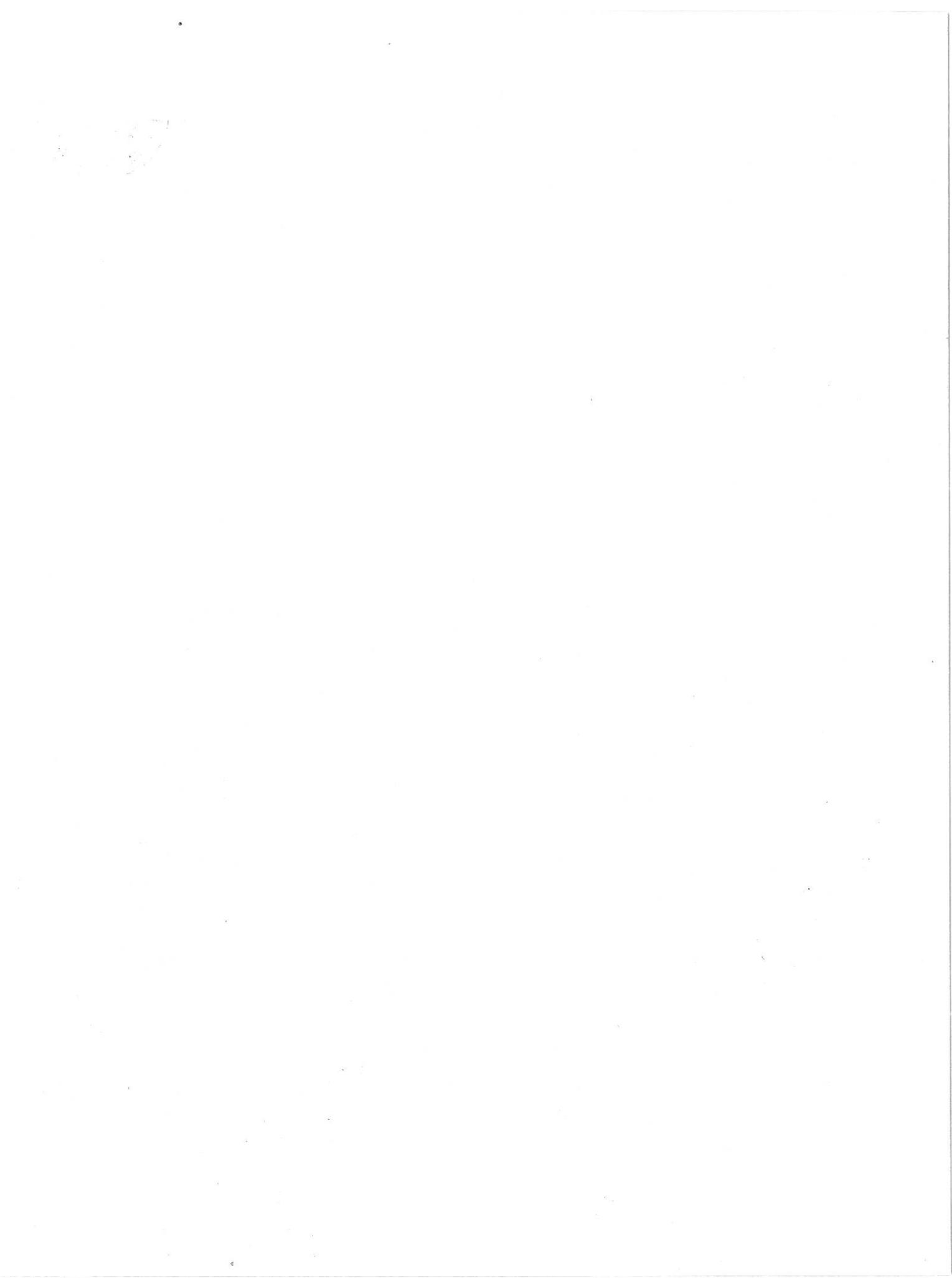


EL CARDENAL BERNARDO DE SANDOVAL Y ROJAS

Pedro Ontoria Oquillas





Cuadro de Luis Tristán

EL CARDENAL DON BERNARDO DE SANDOVAL Y ROJAS, NATURAL DE ARANDA DE DUERO, PROTECTOR DE CERVANTES.

*"Sine iactantia, Pius,
Sine superbia, Nobilis,
Sine invidia, Princeps,
Sine asperitate, Constans."
"Vocamus alia vix nostra".*

La síntesis biográfica del cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, que nos proporciona la Historia de Aranda de Duero de Pedro Sanz Abad insinúa que sería muy interesante recoger en una antología los elogios que le ofrecen en sus obras ingenios tan esclarecidos como José de Valdivieso, Lope de Vega, Góngora, Quevedo y otros.¹ Tema apetecible que nos indujo a espigar y recopilar diversas obras y autores para estructurar el trabajo. Metidos ya en la tarea investigadora y habiendo podido consultar la obra de Rafael Láinez Alcalá, citada de forma incompleta por Sanz Abad, hemos podido comprobar que el tema ya está estudiado y ampliamente tratado por Láinez Alcalá².

No obstante, creemos de interés que la revista Biblioteca. Estudio e Investigación dé a conocer de forma extensa la figura de este ilustre personaje arandino³ de muy clara estirpe nobilísima, pero cuyo rasgo principal fue su acendrado espíritu de caridad proclamado por el inmortal Cervantes. El cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval⁴ ha retenido la atención de los historiadores por la protección que dispensó al ingenioso autor del Quijote⁵; pero también ha sido digna de estudio su actividad pastoral⁶ y otras facetas relacionadas con su mecenazgo religioso y cultural⁷. Un trabajo vinculado con la villa de Aranda de Duero sería el estudio

de la capellanía creada en 1618 en la iglesia de Santa María por nuestro cardenal y que convendría realizar. "Que se funde una capellanía en la villa donde estaba entonces la pila bautismal, en que nos bautizaron"⁸.

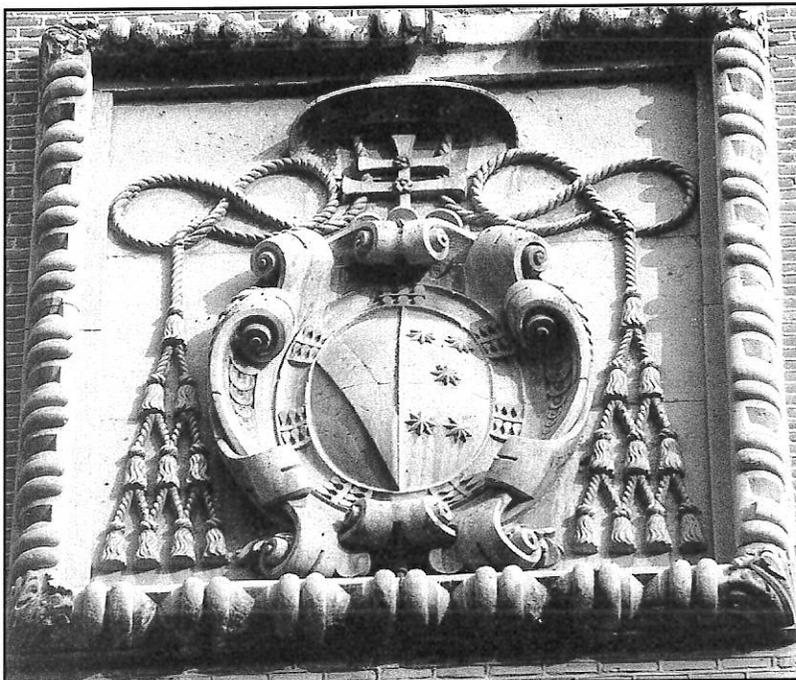
1. PATRIA Y FAMILIA

En el año 1546 la corte va establecerse algún tiempo en la villa de Aranda de Duero. En ella se acrecientan los preparativos para recibirla con todos los honores, rivalizando las familias principales en contribuir en ellos⁹.

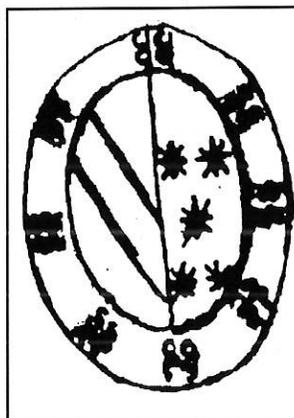
En su cargo palatino, don Hernando de Rojas vese obligado a seguir a la corte en sus andanzas, de Valladolid a Aranda, a Monzón y a Madrid, en tanto su esposa doña María Chacón, que aún no había sido admitida en el servicio de la corte, trasladóse de Tordesillas a Cea, Lerma y Aranda o Casarrubios, donde

sus hermanos los de Denia o su padre don Gonzalo Chacón, se veían obligados a residir. Residiendo en la villa de Aranda y "en una de las casas principales de la Plaza Mayor, que parece ser la más céntrica, nació el futuro cardenal de Toledo"¹⁰.

El 20 de abril de 1546 celebró el bautismo en la parroquia de Santa María. Le apadrinaron su pariente Juan de Rojas y la de Sancho de Arauzo y fuele administrado el bautismo por el cura de dicha parroquia Diego de Oviedo, imponiéndole el

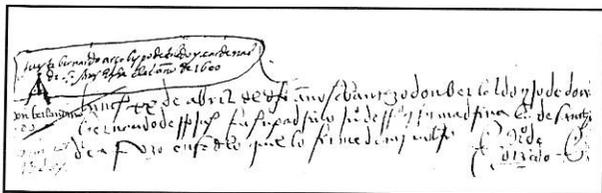


Escudo de armas en la fachada principal del actual convento de las Bernardas (Alcalá de Henares)



Dibujo del escudo sin las insignias

nombre de Bernardo en memoria de su abuelo el gran don Bernardo de Sandoval recio tronco de esta ilustre rama de los sandoval, que tan cumplida y lealmente sirvió a los Reyes Católicos y a su invicto nieto don Carlos.



La partida de bautismo de don Bernardo de Rojas y Sandoval está inscrita en el Libro 1º de Bautismos, fol. 105 v, 3ª partida, de la iglesia de Santa María de Aranda de Duero que se conserva en el Archivo Diocesano de Burgos¹¹. Su reproducción y trasunto es el siguiente:

“Lunes XX de abril de dho año (1546) se bautizo don berlaldo yjo de don hernando de rojas fue su padrino Juº de rrº y su madrina la de Sancho de arauzo en fe de lo qual lo firmo de mi nombre. Diº de Ooviedo”¹².

Sus abuelos paternos fueron don Bernardo de Sandoval y Rojas, el grande o “el galán de Fuenterrabía” y doña Francisca Enriquez de Luna, prima de Fernando “el Católico”. De este matrimonio nacieron diez hijos cuyos nombres vemos en el siguiente esquema. Don Bernardo hubo un bastardo en Fuenterrabía con doña Catalina de Alcega, el arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas y Sandoval¹³.

Remontándonos a los ascendientes de nuestro cardenal debemos recordar que la silla de Toledo la ocupó también el memorable arzobispo don Sancho de Rojas, de cuya hermana Inés de Rojas y de su marido el comendador Mayor de Castilla, don Hernán Gómez de Sandoval, electo Maestre de Santiago, fue quinto nieto nuestro cardenal¹⁴. He aquí un esquema de los principales personajes de la selva genealógica de los sandoval¹⁵.

Sus abuelos maternos fueron don Gonzalo Chacón, señor de Casarrubios y de Arroyomolinos, Alcaide de la fortaleza de Avila para cuya ciudad conquistó el renombre de lealísima y de doña Francisca Marina de Guevara, padres también del cardenal don Francisco Pacheco, señores de la Puebla de Montalbán.

Llamábanse sus padres Hernando de Rojas y Sandoval y María Chacón de Guevara¹⁶. Su padre fue Comendador de Almodovar y de la Fuente del Emperador, Alférez Mayor de la Orden de Calatrava y

Gentilhombre de boca del emperador Carlos V y nombrado para gentilhombre de su cámara. Desempeñó también el cargo de mayordomo del desgraciado príncipe don Carlos. Su madre sirvió de dama de honor y de aya a la reina Isabel, esposa de Felipe II, y fue camarera mayor de las infantas Isabel y Catalina, y de sus hermanos el príncipe Fernando y el infante Carlos, hijos de la reina Ana. Están enterrados en la Capilla del Sagrario de la Catedral de Toledo, que fueron trasladados en 1614 y cuya laudatoria inscripción latina transcribimos en castellano¹⁷.

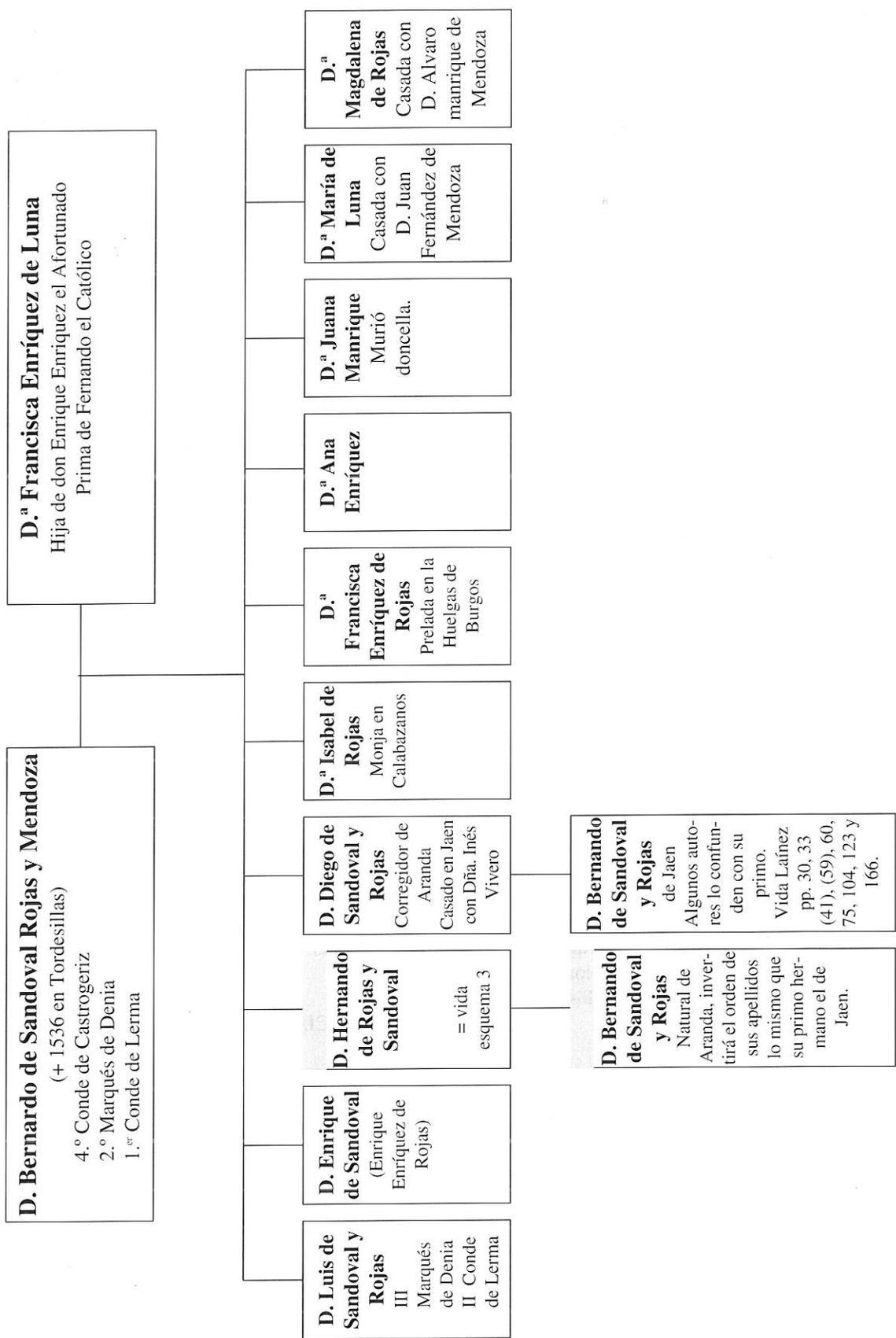
“Lugar consagrado al Dios de los vivos. Don Fernando de Rojas y Sandoval, mayordomo del Príncipe don Carlos, y su mujer doma María Chacón, aya de los regios Infantes el Príncipe Fernando, Carlos, Isabel y Catalina, hijos del Rey don Felipe II, con sus hijos don Diego y don Luis, ambos caballeros muy principales de la Orden de Calatrava, y don Fernando, Canónigo de Sevilla, descansan aquí esperando la resurrección universal. Murieron uno y otro en Madrid, el marido a 1 de agosto de 1567 y la mujer a 22 de julio de 1576. De los tres hijos falleció el don Diego en 1571, don Fernando en 1572 y don Luis en 1584”.

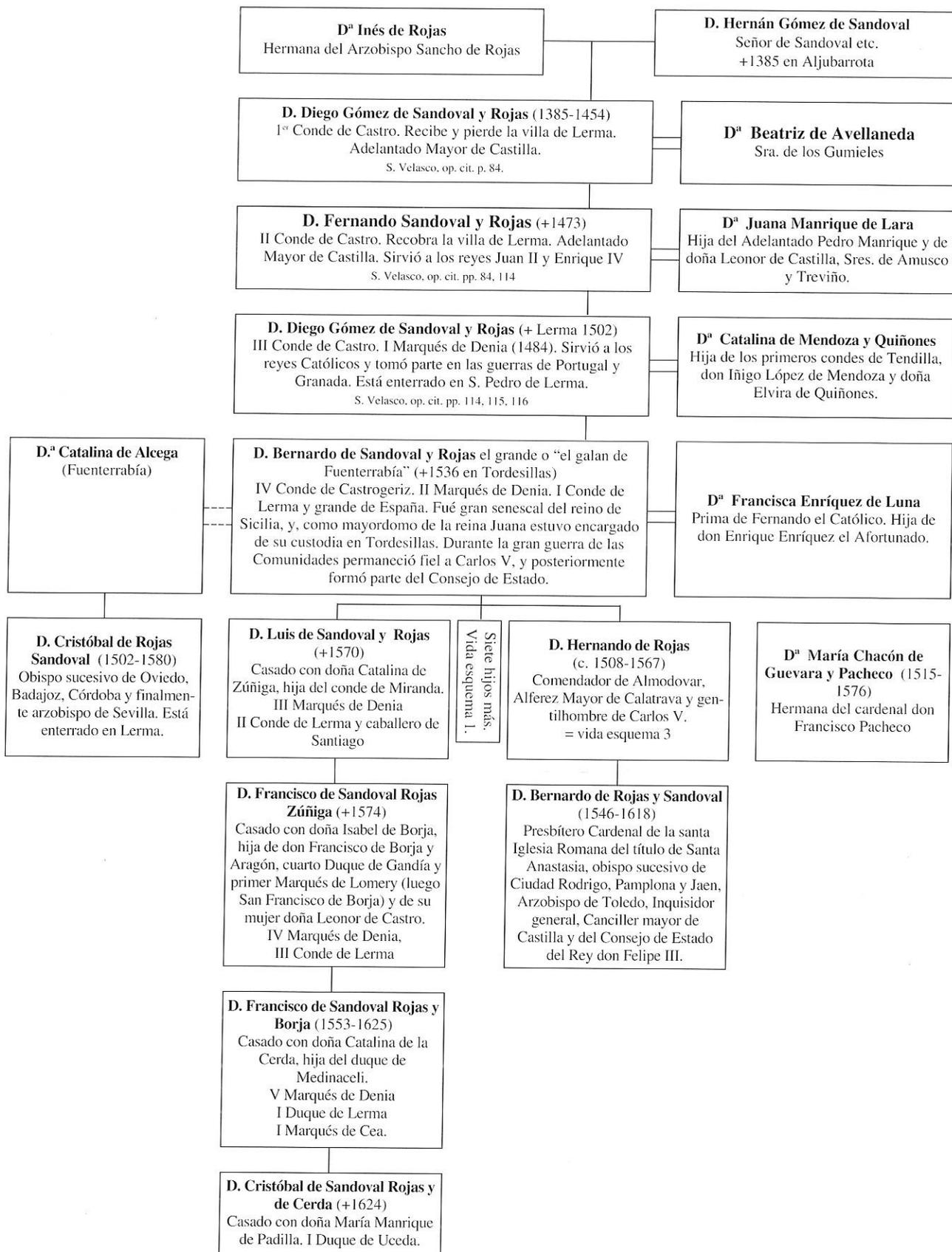
Con motivo del traslado de los restos de sus padres desde el monasterio de Trianos (León) se celebraron unas suntuosísimas honras fúnebres que lograron arrancar a la lira de Lope de Vega la “Canción”: “Al Ilustrísimo Cardenal de Toledo en la traslación de los huesos de sus Padres y Hermanos a su santa Iglesia y entierro” y publicada en sus “Rimas Sacras”¹⁸.

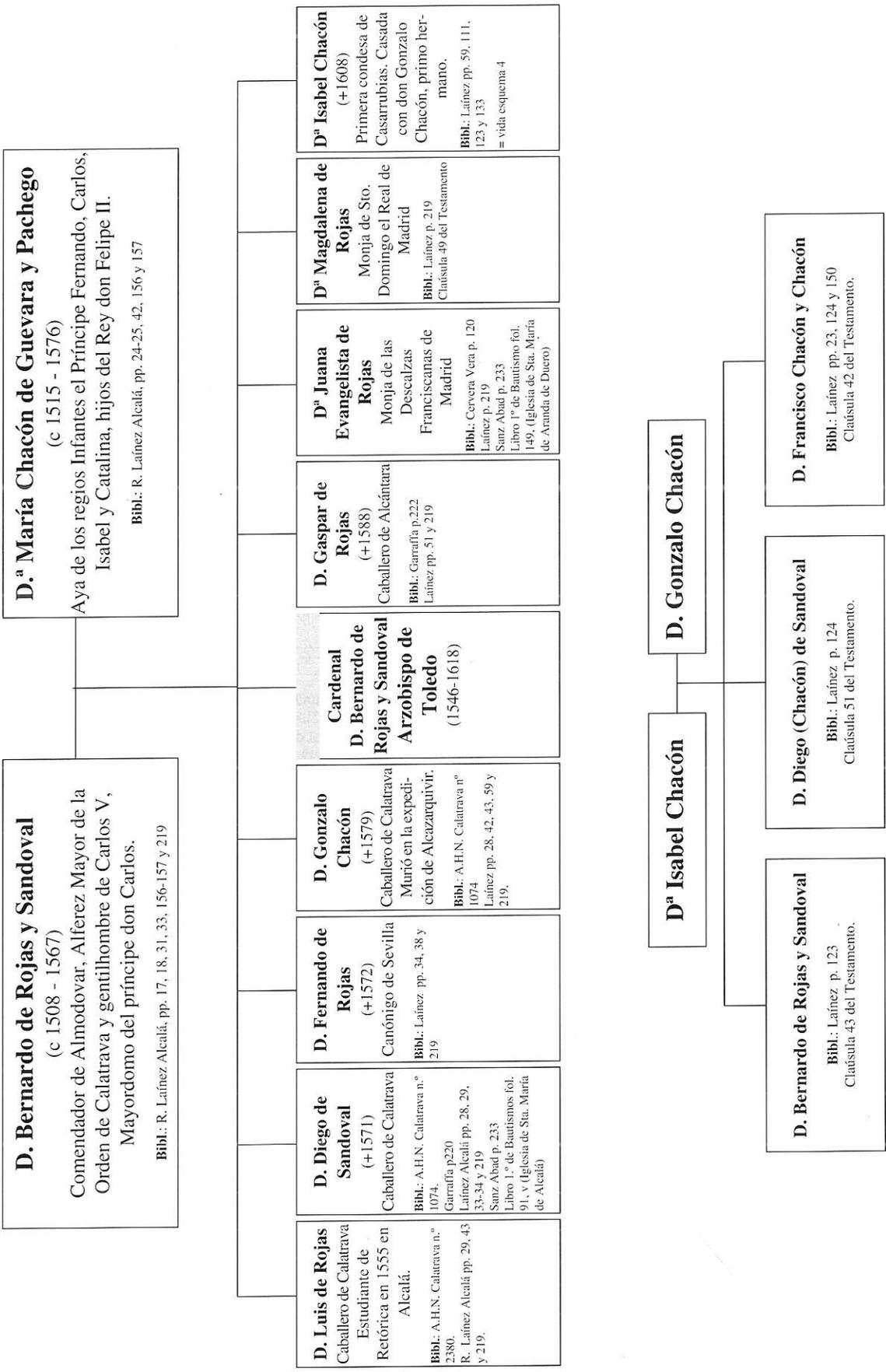
Don Hernando y doña María tuvieron nueve hijos, los cuales lograron destacarse con brío en los cargos a que la grandeza de su alcurnia los conduce. En el siguiente esquema aparecen sus nombres y breves referencias bibliográficas.

2. INFANCIA Y AÑOS ESTUDIANTILES

Entregados sus padres a la labor palatina, el don Bernardo viose obligado a vivir en compañía de otros familiares suyos. Segundón de una familia numerosa y poco acaudalada, en un principio lo acogió en su casa la condesa de Lerma, Isabel de Borja, casada con Francisco Gómez de Sandoval, residiendo unas veces en Buitrago y otras en Tordesillas. Durante su estancia en Tordesillas, vino al mundo su sobrino el futuro duque de Lerma. “La primera salida que hice de casa de mis padres siendo niño fue a casa de mi señora la Condesa de Lerma, donde me crié, teniéndola por tal en compañía de sus hijos”¹⁹.







Luego se hizo cargo de Bernardo su tío Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo de Oviedo (1546-1556), que fue para él un padre, criándole desde su niñez y procurándole rentas suficientes para poder dedicarse al estudio²⁰. A tal fin le confirió la tonsura, que la habilitaba para la obtención de beneficios eclesiásticos, sin comprometerle demasiado. La ceremonia tuvo lugar en el palacio episcopal de Oviedo, en que figuraba como familiar del prelado, el 13 de noviembre de 1555²¹.

Poco después se dirigió a la universidad de Alcalá, junto con su criado Luis de Oviedo, que le acompañó en adelante “hasta que llegamos a la dignidad arzobispal de Toledo, donde murió”, sirviéndole en su “niñez y pobreza”²².

Frecuentó la universidad complutense por espacio de más de 18 años. Comenzó por iniciarse en latín bajo el magisterio de Ambrosio de Morales²³. En su casa convivió (1560-1565) con una docena de personajes ilustres, entre ellos el príncipe Carlos, Juan de Austria, Alejandro Farnesio y Pedro de Navarra y de la Cueva. En su testamento (cláusula 99), don Bernardo recuerda que sirvió al príncipe don Carlos y que en su niñez se crió en su compañía. Agradecido al cariño y a las enseñanzas de tan insigne maestro, mandó en su testamento que adecentaran su sepulcro en la iglesia de Córdoba y que pusieran un letrero en latín o castellano, donde constara esta rasgo de gratitud hacia su antiguo “ayo y maestro”²⁴.

El 18 de junio de 1556 alcanzó el título de bachiller, el 25 de octubre de 1567 el de licenciado y doce días más tarde el de doctor en Artes por la universidad de Alcalá de Henares²⁵. En el mismo centro académico pasó después a estudiar Teología y tuvo por maestro al Dr. Pedro Balbás, que regentó la cátedra de Prima de Santo Tomás de 1565 a 1570, y al Padre Deza, S.J.. Tal vez por motivos de salud, se retiró a la villa de Brihuega (Guadalajara) para estudiar privadamente con Juan Alonso de Moscoso, que llegó a ser obispo de León (1593-1603) y de Málaga (1603-1614). Graduóse de licenciado en Teología por la universidad de Salamanca (24 de julio de 1576), no en la de Alcalá²⁶.

Sorprende que persistiese tanto tiempo en el estudio con una vista defectuosa y una salud frágil. Cuando, sólo contaba trece o catorce años de edad, su tío Cristóbal, a la sazón obispo de Badajoz (1556-1562), obtuvo para él la conmutación del oficio divino por otras devociones a causa de su miopía y de otras enfermedades. Repuesto algún tanto y tornando a rezar, tenía que recurrir a breviarios de letra muy grande²⁷.

3. CANONIGO DE SEVILLA

Durante la fase final de su carrera, su tío Cristóbal, arzobispo de Sevilla (1571-1580) le otorgó un canonicato en la catedral hispalense, del que tomó posesión por procurador el 4 de junio de 1574. Contaba veintiocho años de edad. Al día siguiente se ordenó de subdiácono en la iglesia del Escorial de manos de don Francisco de Soto Salazar, Vicario por el obispo de Segorbe y Albarracín fray Domingo de León y con autorización del Vicario General de Sevilla. Ascendió a la dignidad de arcediano de Ecija en la misma iglesia hispalense y, a pesar de ser “muy mozo”, su tío lo nombró gobernador del arzobispado²⁸. Se cuenta que en este tiempo daba de limosna más de la mitad de sus rentas y que zanjó diferencias entre sus colegas de cabildo²⁹. Tal vez el boato, que respiró en Sevilla, dejaría en su alma esa decidida vocación por las suntuosidades religiosas que luego había de exteriorizar tantas veces, en contraposición de las humildades personales de que se rodeaba cuando la grandeza del culto debido a dios no lo requería³⁰.

4. OBISPO DE CIUDAD RODRIGO

Cuarenta años tenía don Bernardo de Rojas y Sandoval y la fama que creó su nombre hizo que el rey Felipe II le designara para ocupar la silla episcopal de Ciudad Rodrigo. El rey en persona investigaba las cualidades de los que habían de ser elegidos para el episcopado, buscándolos con aquella sagacidad tan discutida por unos y alabada por tantos otros. Entre los nueve propuestos por el consejo de cámara para el obispado de Ciudad Rodrigo, figuraba en segundo lugar “Bernardo de Rojas, maestro en Teología. Estudió y hizo actos en Alcalá. Es canónigo de Sevilla. Gobernó aquel arzobispado por su tío con muy buena aprobación... Este memorial se ha hecho con comunicación de García de Loáisá”. Felipe II anotó al margen: “Visto todo esto, me parece nombrar para Ciudad Rodrigo a don Bernardo de Rojas y así se lo escribí luego... y ha de dejar la canonjía de Sevilla y lo que más tuviere, de que avisará luego. Y así lo escribid luego con secreto hasta ver lo que responderá”. Respondió de Sevilla aceptando el 27 de enero de 1585³¹. La tramitación de su preconización duró cerca de un año (6 enero 1586). Recibió la consagración episcopal en Sevilla el 20 de abril de 1586³².

Sucedió al obispo don Pedro Vélez de Guevara en la silla episcopal civitatense³³ y los primeros pasos de su actuación ocupólos en componer las cosas de su iglesia con arreglo a las ordenanzas del concilio de Trento.

Implantó la clausura en todos los conventos femeninos de la diócesis. Sólo se le resistieron las dueñas comendadoras de Santiago, prefiriendo abandonar el monasterio de Ciudad Rodrigo e incorporarse al de Santi Spiritus de Salamanca, del cual era filiar³⁴. Pretendió visitar el hospital de la Pasión, pero se le opuso el alcalde, respaldado por una bula de exención (3 julio 1586). Un año después, a propuesta del alcalde, fue admitido como cofrade el 30 de agosto de 1587. El obispo cumplió ejemplarmente sus obligaciones. Es el único prelado que figura en la lista de cofrades del hospital³⁵. Según Gil González Dávila fue muy querido de sus súbditos y compuso con suavidad y blancura muchas cosas que no acabaron sus antecesores.

5. OBISPO DE PAMPLONA

Poco tiempo duró el gobierno de la diócesis de Ciudad Rodrigo, el rey Felipe II dispuso que don Bernardo de Rojas la abandonara para regir la de Pamplona, en la cual no estuvo tan afortunado.

El período episcopal de don Bernardo en Pamplona ha sido estudiado con profundidad por J. Goñi Gaztambide. El 16 de marzo de 1588 el papa Sixto V expidió Bulas en favor de don Bernardo de Rojas para la diócesis iruñesa.

Tomó posesión en su nombre el canónigo de Guadix, Dionisio de Melgar, el 27 de junio y el obispo hizo su entrada en la ciudad el lunes 10 de agosto de 1588, cuya descripción nos hace fray Prudencio de Sandoval³⁶. Seguidamente se dirigió a Palacio, donde le aposentó el virrey, que era pariente suyo. Después se instaló en las casas alquiladas del condestable y, siguiendo el ejemplo de sus antecesores, reclamó el palacio de los virreyes, como propio de la dignidad episcopal, cuestión que nunca se solucionaría³⁷.

Varios asuntos espinosos aguardaban al prelado, el cual procuró estudiar los remedios que urgía poner en práctica. El problema más urgente e importante con que se encontró en Pamplona fue la conclusión del sínodo, convocado tres veces y otras tantas suspendido. Don Bernardo lo "acometió con decisión. Para principios de 1590, las Constituciones Sinodales estaban preparadas y fueron la ley fundamental de la diócesis, por ellas se aplicaban y adaptaban los decretos tridentinos, aunque sin aludir a la creación del seminario conciliar, ni erección de cátedras de Sagrada Escritura, ni al concurso para la provisión de parroquias. No le había parecido necesario crear el semina-

rio conciliar debido a la existencia del colegio de los jesuitas de Pamplona, a la academia de Filosofía y Teología de Irache, y a los estudios de Estella, San Sebastián y Sangüesa³⁸. Las Constituciones están recogidas y publicadas en Pamplona en 1591³⁹.

Entre los asuntos y acontecimientos del período episcopal de don Bernardo de Rojas en Pamplona mencionemos la reforma de Roncesvalles, la visita "ad limina", el indulto sixtino sobre las dignidades catedralicias, conflictos sobre los prioratos de Velate y de Valdeibar, conflicto sobre profesiones, la reforma de las audiencias eclesiásticas, conflicto sobre la sede vacante y la visita de Felipe II.

Pamplona celebra sus fiestas de San Fermín el día 7 de julio a partir del año 1591. Por razones climatológicas y taurinas y de ferias de ganado, a petición mayoritaria, las trasladó de octubre a julio, el obispo de Pamplona don Bernardo de Rojas. Desde 1591 es una realidad el estribillo mundial: "Siete de julio, San Fermín". En el capítulo 38 de las Constituciones Sinodales está recogido el traslado: "Por cuanto el tiempo que se iba imprimiendo este Sínodo, Nos fue pedido por esta Ciudad que la fiesta y celebración del bienaventurado San Fermín, Patrón de la dicha ciudad que por autoridad de los Ordinarios está situada en el mes de octubre, como aparece en el título de Feriis, de estas Constituciones, se pasase al mes de julio, por ser tiempo más cómo. Mandamos que de aquí adelante la fiesta y celebración y rezo del dicho santo se pase y traslade al séptimo día del mes de julio, de cada año, y no se celebre más en el mes de octubre, como estaba puesto en el dicho título de Feriis"⁴⁰.

Abandona su sede el 18 de noviembre de 1595, habiendo trabajado en la reforma del clero, desarraigando vicios y poniendo interés en la enseñanza del Santo Evangelio. Repartió muchas limosnas a conventos pobres y a las cárceles, y protegió y amparó a los católicos que atravesaban la frontera huyendo de la persecución de los hugonotes. Fomentó el culto eucarístico mandando que cada jueves se celebrase una misa cantada o rezada del Santísimo Sacramento⁴¹. González Dávila, que tiende al panegírico, dirá a propósito de D. Bernardo de Rojas en Pamplona, que "visitó el territorio de su diócesis compuesto de 1.500 pilas, la mayor parte de tierra montuosa y mísera, dejando en todas ellas muchas y crecidas limosnas, consolando con ellas hasta al más humilde pastorcillo"⁴².

6. OBISPO DE JAÉN

El 18 de noviembre de 1595 don Bernardo abandona Pamplona para no volver más; trasladándose a la corte. Casi un año tardó en incorporarse a su diócesis de Jaén. El 29 de abril de 1596 fue preconizado como obispo de la sede jienense. Tomó posesión por medio de su visitador el Dr. Juan Bautista de Garay, el 28 de agosto de 1596 e hizo su entrada a fin de año. Por Jaén don Bernardo pasó sin pena ni gloria. Su panegirista González Dávila no sabe decir más que generalidades. "Visitó el obispado consolándole con limosnas, doctrinas y santas exhortaciones. No puso límite en dar ni había hora señalada". Hallóse en Andújar al recibimiento de una importante reliquia del cuerpo de San Eufrasio (14 mayo 1597), supuesto discípulo de Santiago apóstol y supuesto primer obispo de Andújar, trasladada desde Valdemau, cerca de Samos (Galicia)⁴³.

Consagró en Jaén a Maximiliano de Austria, obispo electo de Cádiz, primo hermano de Carlos V (1597)⁴⁴.

Durante su episcopado murió Felipe II⁴⁵. Don Bernardo pronunció uno de los varios elogios fúnebres, que merecieron los honores de la imprenta⁴⁶.

7. CARDENAL DEL TITULO DE SANTA ANASTASIA

A la muerte de Felipe II el heredero de la corona depositó su favor y confianza en el Marqués de Denia, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, sobrino de don Bernardo a cuyo lado se crió en casa de sus padres los condes de Lerma. Enseguida comenzó su vertiginosa carrera política su sobrino el futuro duque de Lerma⁴⁷. Una de las primeras medidas consistió en procurar el capelo para don Bernardo. La iniciativa no partió de Roma, como supone Pastor⁴⁸, sino del marqués de Denia⁴⁹. Movido por él, Felipe III dirigió una recomendación en este sentido por medio de una carta autógrafa, fechada el 25 de noviembre de 1598. Al día siguiente el nuncio en Madrid, Caetani, apoyó la petición trazando un exagerado panegírico del candidato⁵⁰. Ante la carta del rey, el interés del favorito y el panegírico del nuncio, el papa no podía menos de inclinarse. La promoción tuvo lugar el 3 de marzo de 1599. La noticia llegó a Valencia el 16 del mismo mes a la puesta del sol. Enseguida fue comunicado al Rey y al marqués de Denia, futuro duque de Lerma, quien se mostró contentísimo, por tratarse del pariente más íntimo y querido. Don Bernardo cambió el orden de sus apellidos. En adelante se llamará Sandoval y Rojas, no Rojas y Sandoval,

a no ser por excepción⁵¹. El 4 de marzo de 1600 recibió el capelo cardenalicio en Toledo de manos del cardenal Fernando Niño de Guevara en presencia de los reyes⁵² y el 26 de febrero de 1601 se le asignó en título la iglesia de Santa Anastasia de Roma⁵³. El documento para crearle Cardenal del título de Santa Anastasia se conservaba el pergamino original en el archivo del Convento de Monjas Bernardas de Alcalá de Henares⁵⁴. En Roma, en la Iglesia de su Título de Santa Anastasia gastó en su reparación una gran suma, recordándolo en su Testamento (cláusula 25). "Por cuanto habemos gastado cuatro mil ducados en el reparo y adorno de la Iglesia de santa Anastasia de Roma, cuyo título tenemos con lo cual está enteramente bien reparada mandamos que se den por una vez cien ducados a once reales los cuales se gasten en la dicha Iglesia, según pareciere a nuestros testamentarios para que se empleen en lo más conveniente y necesario".

8. ARZOBISPO DE TOLEDO

Todo el mundo previó que el nuevo cardenal por más que hubiese varios aspirantes sería promovido en la primera ocasión a la mitra toledana. El 22 de febrero de 1599 moría don García de Loañsa Girón, electo arzobispo de Toledo⁵⁵. Don Bernardo fue preconizado para Toledo el 19 de abril de 1599⁵⁶. En su nombre tomó posesión su primo Bernardo de Rojas y Sandoval, deán de Jaén (23 mayo 1599), que también invertirá el orden de sus apellidos⁵⁷; pero don Bernardo no abandonó Jaén hasta que la peste desapareció de Toledo⁵⁸. Unos días antes de la toma de posesión por procurador, corrió el rumor de su muerte⁵⁹. Partió de Jaén el 8 de septiembre de 1599. Dejó dotadas las Salves de las nueve festividades de la Virgen en las catedrales de Jaén y Baeza, y en las colegiales de Baeza y Ubeda.

Los canónigos de la iglesia primada querían que la entrada solemne se verificara el 1 de octubre, pero no se hizo su voluntad, sino la del arzobispo, el 29 de septiembre, fiesta de San Miguel. Se trata de la primera divergencia entre el cabildo toledano y el purpurado⁶⁰. Pronto surgieron otras más graves, que le amargarán la existencia. Todavía le amargaron más sus propias enfermedades. Cuando entró con toda pompa en Toledo, estaba tan grave, que se creyó que moriría antes de sentarse en la silla primada⁶¹. Sin embargo, se recuperó y acompañó a los reyes en su primera entrada pública en Madrid (24 de octubre), después de sus bodas celebradas en Valencia⁶². Dos días después el 26 de octubre fue nombrado consejero de Estado⁶³. Tras un mes de estancia en la corte en 1599, se trasladó a la ciudad Imperial,

donde comenzaron las dificultades con su cabildo. El capítulo se opuso a que el arzobispo votase por poder en la elección de canónigo electoral. Por esta vez los canónigos transigieron. No transigieron, sin embargo, con que el Deán, Pedro de Carvajal, fuera nombrado presidente del consejo del arzobispo, por estimar que este cargo le obligaría a faltar a sus obligaciones corales. No les valió. El cardenal impuso su voluntad. Presidió algunos cabildos, asistió algunas veces a coro y celebró de pontifical en las grandes solemnidades litúrgicas: Navidad, Semana Santa, Corpus, etc.⁶⁴.

Clemente VIII le invitó a ir a Roma acompañado de una muchedumbre de fieles para ganar las gracias de jubileo del año 1600. En el mismo año Felipe III designó una comisión para estudiar las cuestiones de jurisdicción. Uno de sus miembros era el cardenal de Toledo. En la primera reunión (mayo 1600), estando en cortesías sobre precedencias entre los cardenales Sandoval y Niño, el duque de Lerma dijo al de Toledo de parte de S.M. que se sentase en el banco de la derecha, de lo cual hubo murmuración, porque el cardenal Niño era más antiguo en el capelo. “Andan procurando con el cardenal de Toledo que quiera residir en la corte, lo cual rehusa y desea volver a continuar la visita de su arzobispado”⁶⁵.

El cabildo volvió a reclamar contra el nombramiento de Carvajal, porque hacía mucha falta en coro, cabildo y contadurías. No fue escuchado. Más tarde el deán fue promovido al obispado de Coria, siendo consagrado por el cardenal el 21 de marzo de 1604⁶⁶. A finales de septiembre de 1600, se concertó en Valladolid con el duque de Lerma para comprar a los dominicos la capilla mayor de san Pablo de dicha ciudad por 80.000 ducados con destino a panteón de ambos. Antes de partir con la reina de Valladolid, el cardenal tomó por segunda vez posesión de la referida capilla⁶⁷. A fines del año 1600 se propuso hacer visita pastoral de su iglesia, pero el rey le llamó de nuevo a la corte, de la que huyó tan pronto como le fue posible⁶⁸.

Los días 13 al 15 de junio de 1601 celebró sínodo diocesano en el salón de concilios y en el mismo año hizo imprimir las constituciones por él aprobadas. Asistieron insignes teólogos y juristas eminentísimos, entre los que cabe recordar a don Antonio de Cobarrubias; el doctor Salazar de Mendoza, el doctor Francisco de Pisa, capellán de Reyes Nuevos; fray Cristóbal de Fonseca agustino, y Juan de Mariana, de la Compañía de Jesús⁶⁹.

Gil González Dávila no se cansa de ponderar la generosidad del cardenal, que llegaba hasta Orán y hasta los rincones más apartados de su archidiócesis. La caridad fue el rasgo distintivo de su personalidad⁷⁰.

9. CONSEJERO DE ESTADO

El 26 de octubre de 1599 fue nombrado consejero de Estado para formar parte de una junta “que se hace los más días en que concurren cinco de los Consejeros”⁷¹. ¿Tenía talla para tal menester? No le faltaba clarividencia. Anunció la ruina inevitable de España, si no se ponía coto al derroche. “En todo lo que se ve, se lee y se oye, se ven claras señales de que amaga clara ruina en esta monarquía...De la mudanza de la corte se habla tanto, que espanta, indigna y escandaliza esta plática...Trae al rey por los campos para que no le trate nadie...y esto mismo se dice de la reina, y que en su aposento y en del rey se trae particular atención por personas puestas por V.E. para ver cuáles son y cuándo y cómo los que el rey y la reina escuchan y comunican...En Toledo hablé a V.S.I. en esto y en otras cosas, y respondíome como merecen mis pecados, mas no como merece mi intención y deseo del bien público y del particular de V.S.I.”⁷². “El oficio del Rey es tan dificultoso...y siendo para la suficiencia de este real oficio tan necesaria y forzosa la noticia de cosas y personas, es forzoso tratar de toda manera de los Ministros de Justicia, de gobierno de papeles, de guerra y de paz, con ordinaria comunicación de toda la nobleza; con lo cual su Magestad se hará en sus reinos amable y en sus oficios admirable. Pues en su intención, virtud y entendimiento y esta manera de proceder oyendo y comunicando a todos, han guardado todos los señores Reyes de Castilla y últimamente su Magestad que está en el cielo, hasta que sus enfermedades y su edad disculparon su retiramiento. El gobierno de las Indias padece de mil maneras, siendo las que bien gobernadas defendidas y administradas pueden remediar el aprieto en que se hallan todos los reynos de su Magestad”⁷³.

Nadie se atrevió a hablar con tanta franqueza al valido. Nadie le dio consejos más útiles, incluso sobre justicia, agricultura, órdenes, etc., pero todo resultó inútil. Gil González Dávila dice que amonestó a su sobrino sobre el peligro que corría su alma por su condición de valido. “¿Qué importa que seais señor de los mundos, si el alma con rigurosa fortuna va derecha a su perdición?”⁷⁴.

Simón Contarini, embajador de Venecia, en 1605 definió a don Bernardo como poco práctico en asuntos de Estado, “hombre de verdad y que se ceba en la lisonja y vase tras los muchos; es poco reposado y tiene más autoridad que mano en los negocios”⁷⁵. Hay que añadir que, tan pronto como podía, se escapaba de la Corte. Incluso después de acceder al cargo de inquisidor general (1608), se retiraba a menudo a Toledo⁷⁶. “El cardenal de Toledo se ha vuelto a su Iglesia, el cual se cansa de residir en la Corte” nos dirá Cabrera en sus Relaciones.

10. INQUISIDOR GENERAL

A principios de 1601 salió don Bernardo con dirección a Madrid, desde donde le llamaban sus obligaciones de Consejero; fuese, pues, y enterado de que el Rey se encontraba en el Escorial, hubo de salir a este último punto, pero el duque de Lerma le salió al encuentro en Villamanta e intentó persuadirlo de que aceptara el cargo de Inquisidor General. Don Bernardo se resistió so pretexto de que no podía ni debía salir de su arzobispado para residir en Valladolid, y presentó al duque “el grande daño que hacía a muchos con la mudanza de la corte de Madrid”. El duque le repuso que la decisión estaba tomada y no se podía alterar. Se despidieron disgustados⁷⁷.

El cardenal se mantuvo firme en la negativa, rechazando varias veces el cargo de Inquisidor general; pero en 1608 cambió inexplicablemente de opinión y aceptó. “A los 4 de octubre llegó el Breve de Inquisidor general para el Cardenal de Toledo, el cual vino a los 7 llamado para cierto consejo de Estado que se hizo aquel día a la tarde. Tomó el Cardenal de Toledo posesión del cargo de Inquisidor general al otro día que vino”, es decir, el 5 de octubre de 1608⁷⁸.

Don Bernardo ejerció el oficio con rectitud y prudencia. En 1612 publicó un Índice de libros prohibidos y expurgados, que tuvo al menos otras ocho ediciones⁷⁹, en el que, inspirándose en el Índice de Arias Montano, se mostró menos severo con Erasmo que su predecesor Quiroga⁸⁰. Su sucesor el cardenal don Antonio Zapata incluirá entre los libros expurgados nada menos que el Quijote: “Miguel de Cervantes Saavedra, segunda parte de Don Quijote, cap. 36, al medio, bórrese: las obras de caridad que se hacen tibia y floxamente no tienen mérito ni valen nada”⁸¹. El número de obras condenadas se duplicó y el de libros expurgados se triplicó con relación a los Índices de 1583 y 1584⁸². Trabajó en su confección el Dr. Jerónimo Ruiz de Camargo, canónigo magistral de Avila y consultor del Santo Oficio, que fue premiado con la mitra de Ciudad Rodrigo, mitra que luego cambió por las de Coria y Córdoba. Roma no dio una entera y total aprobación al Índice, porque encontró en él algo que no le satisfacía del todo⁸³.

El 10 de mayo de 1615 celebró un auto de fe en Toledo para ejemplo e instrucción de la infanta Ana, que a los 14 años de edad iba a casarse con Luis XIII de Francia. Felipe III presidía el acto con toda su familia. Don Bernardo de Sandoval y Rojas, creyó conveniente se aminorasen las penas impuestas a varios

extranjeros, en gracia de que asistía al espectáculo la infanta doña Ana Mauricia. Envió, pues, su Ilustrísima al secretario del Santo Oficio Manuel Pantoja y Alpuje, para que viese al duque de Lerma e hiciera presente al Rey, de parte del Cardenal, la siguiente propuesta: Puesto que en “El Auto de fe salían algunos naturales de Francia por errores y blasfemos, y venían penitenciados y condenados en penas corporales, como azotes, vergüenza y galeras, le parecía a su Ilustrísima, que, habiéndose de hallar presente la Serenísima infanta, que iba a ser reina de Francia, se les hiciese en el auto públicamente remisión de aquellas penas, conmutándolas en otras menos afrentosas y proporcionadas a los delitos, para que desde luego fuesen reconociendo los vasallos de aquella corona de Francia el beneficio que se les seguía de tener por Reina y señora a la Serenísima infanta”.

El Rey contestó malhumorado, como extrañándose del mensaje, que “la asistencia de su Real persona y las de su familia a los autos de fe, no era para remitir ni dispensar las penas que los inquisidores, jueces de la Iglesia ponían contra los herejes enemigos de ella, sino para hacer protección y dar autoridad a la ejecución”⁸⁴.



Portada Index Librorum Prohibitorum.

11. BAUTIZOS DE LA FAMILIA REAL

Todos los hijos de Felipe III el Piadoso fueron bautizados por don Bernardo de Sandoval y Rojas excepto el infante don Alonso el Caro que murió prematuramente⁸⁵. En Valladolid la infanta doña Ana Mauricia, que después fue reina de Francia. Celebróse el bautizo el domingo 7 de octubre de 1601 en la iglesia de San Pablo. "En el altar estaba revestido de pontifical el arzobispo de Toledo, que hizo el bautismo, ayudado por los obispos de Zamora, Valladolid y Lipa. El cardenal y los obispos salieron a la puerta de la Iglesia y debajo del costoso sitial esperaron a su alteza". Los cronistas describen con todo detalle tan lujosa solemnidad⁸⁶.

En la misma capital fue bautizado el príncipe de Asturias don Felipe. El 18 de abril de 1605 se despide de sus canónigos "por mandarles su magestad que vaya a Valladolid al bautismo del Príncipe nro. sr. que había de ser el primero de mayo", fecha que se diferiría al 28 de mayo, coincidiendo por estos días las de celebrar la ratificación de paces con Inglaterra. "Entró en Valladolid el cardenal de Toledo, que via a bautizar al Príncipe, con la autoridad y grandeza con que este Príncipe de la Iglesia suele en semejantes ocasiones entrar: los pages, lacayos, cocheros, mozos de villa, con librea colorada de terciopelo carmesí y grana; la multitud de prebendados de la Iglesia de Toledo que venían acompañando a su Ilustrísima y la de criados eclesiásticos y seglares, era grande y digna de tal Prelado. Salieron a recibirle grandes y señores en gran número. Fue a Palacio a besar la mano a su magestad, muy acompañado, en un caballo, con bota blanca y espuela dorada, sombrero morado, ropilla y ferreruero de gorgorán carmesí. El día siguiente fueron los príncipes de Saboya a darle la bienvenida"⁸⁷.

El día 28 de mayo celebróse la solemnísima ceremonia del bautismo. Cronistas y gacetilleros la describen con todo lujo de variados detalles. Por la mañana del día señalado hubo procesión general de los padres de la religión de Santo Domingo, ordenada por el P.Fray Jerónimo Xavierre, General de la Orden y Confesor del Rey. Iban en ella 600 religiosos de esta sagrada milicia y en ella su Magestad, acompañándole el Cardenal de Toledo y el Príncipe de Piamonte, su hermano Filiberto Enmanuel, Grandes y cortesanos. Por la tarde celebróse el bautismo en la Iglesia de San Pablo, donde se había colocado la pila de Santo Domingo de Caleruega⁸⁸. Asistieron el cardenal de Toledo, el arzobispo de Burgos don Alonso Manrique; el obispo de Valladolid, Inquisidor general, don Juan Bautista de Acevedo; el obispo de Segovia, don Pedro de Castro; el de Astorga, don Antonio de Cáceres y el de Osma don Enrique Enríquez. El Almirante de Inglaterra, asistió desde una tribunilla que está dentro de la Capilla mayor. Cuando acompañado de lujoso séquito encontraba el Príncipe por la puerta de la Iglesia, llegó el Cardenal de Toledo, vestido de Pontifical con su guión delante y con el arzobispo y obispos, salió a recibir a su alteza. "El Cardenal administró el Sacramento y con una pieza de plata dorada dio el agua tomándolo de la pila, porque se hizo el bautismo por aspersion, como se suele hacer".



Pila de Sto. Domingo. El Real de Madrid, M.M. Dominicas

“Hubo música de cantores a toda orquesta y fue el acto de mayor magestad y grandez que se ha visto en corte de algún Príncipe”⁸⁹.

La infanta doña María, que llegó a ser reina de Hungría y emperatriz de Alemania, fue bautizada en 1606. A finalizar el mes de agosto había nacido en El Escorial. El arzobispo se hallaba en Madrid y “por estar aquí el Cardenal de Toledo se cree irá a hacer el bautismo”. Este se celebró el día 8 de septiembre en la iglesia de San Lorenzo, oficiando don Bernardo; hubo procesión por el claustro del convento; la misa de parida, al día siguiente, también la dijo el arzobispo⁹⁰.

El 14 de octubre de 1607 bautizó al infante don Carlos en el Palacio real de Madrid y en 1609 bautizaría en El Escorial al infante don Fernando, el que luego ha de sucederle en la villa archiepiscopal de Toledo, niño de nueve años, a que Pablo V accedió, enviándole el capelo cardenalicio y haciéndole administrador perpetuo del arzobispado de Toledo, gran prior de Crato y abad comendatario del monasterio cisterciense de Alcobaca en Portugal⁹¹.

El viernes 4 de junio de 1610 llegó a Lerma el Cardenal de Toledo, en donde estaban los Reyes desde el mes de mayo. En la villa ducal se desarrollaron fiestas muy lucidas; tristes unas, como las honras fúnebres celebradas en sufragio por el alma del Rey francés, muerto a manos de Ravaillac, y alegres otras, como el bautismo de la infanta doña Margarita Francisca, administrado por el arzobispo de Toledo en la tarde del día 10 de junio, “que fue del Corpus”⁹². El príncipe Felipe, de cinco años de edad, enfermó en Aranda de Duero y don Bernardo de Rojas y Sandoval, con otros cortesanos, queda cerca de su persona, prolongando su estancia en su villa natal hasta los últimos días del mes de noviembre de 1610, que es cuando regresa a Madrid⁹³.

12. EL ADELANTAMIENTO DE CAZORLA

Cuando Fernando III el Santo hace donación al arzobispado de Toledo de la villa de Quesada (Jaén), todavía en poder de los sarracenos, don Rodrigo Ximenez de Rada se lanza animoso a la conquista de la plaza, la cual con seis villas y dieciséis aldeas constituyó desde sus días el Adelantamiento de Cazorla, rico florón que el arzobispo añadió a la mitra de Toledo y cuya investidura llevaba anejo el título de Capitán General de la Iglesia de Toledo. El primer capitán que, sin título de adelantado, defendió por comisión especial aquellas tierras, fue Gil de Rada, de quien don Rodrigo llama su

amado hijo y sobrino⁹⁴. Carlos V lo traspasó a su secretario Francisco de los Cobos y Luna, marqués de Camarasa, con carácter hereditario volviendo nuevamente tras largo y costoso proceso a los arzobispos toledanos en 1606.

El pleito sobre la restitución del Adelantamiento de Cazorla a la mitra toledana llevaba camino de eternizarse. Don Bernardo comenzó por confirmar todo lo que habían solicitado sus inmediatos antecesores, “el Sr. Archiduque Alberto Arzobispo que fue de Toledo y don Garcia de Loaysa Arzobispo que ansi mismo fue de Toledo”, el 18 de enero de 1600. Poco después proveyó el adelantamiento⁹⁵ y puso demanda al marqués de Camarasa, que había recibido el mismo nombramiento del cardenal Quiroga. El asunto se siguió en el Consejo Real sobre el artículo de fuerza con que apeló al de Camarasa cuando el juez apostólico le excomulgó en virtud de las ejecutoriales de Roma⁹⁶. En 1602 imprimió un voluminoso Memorial sobre el asunto e hizo gestiones cerca del rey en pro de una pronta y feliz conclusión de la causa⁹⁷. Unos años más tarde, en noviembre de 1603, se pronunció la sentencia que resultó favorable al cardenal. El Consejo Real mandó al marqués de Camarasa restituir el Adelantamiento a la dignidad arzobispal de Toledo en el plazo de nueve días⁹⁸. Camarasa apeló, pero al fin llegó una concordia, que fue firmada en Valladolid el 13 de abril de 1604 por Juan Bautista de Garay en nombre del arzobispo. El marqués se obligó a devolver el adelantamiento a cambio de una renta anual de siete mil ducados⁹⁹. Posteriormente el cardenal hizo renunciar al duque de Lerma al título de adelantado, temeroso de que se quedara con él. Fue el último adelantado¹⁰⁰. Los canónigos de Toledo reclamaron la tercia de los diezmos de Cazorla y las diferencias se allanaron mediante una concordia en junio de 1612¹⁰¹.

13. EL SEÑORIO DE BRIHUEGA

En 1602 iniciase el asunto de la reincorporación a la Dignidad arzobispal del señorío de la villa de Brihuega (Guadalajara). Don Bernardo llevó personalmente el asunto por el interés que tanto los villanos de aquel lugar, amigos de su lejana juventud cuando allí estudió con don Juan Alonso de Moscoso, han demostrado porque la villa vuelva al señorío de la iglesia de Toledo. “Entraron en cabildo comisarios del Concejo de la villa de Brihuega y significaron lo mucho que desean ser vasallos de los ss. arzobispos desta sta. iglesia como solían, y quanto lo procuran y han procurado gastando mucha suma de mars., y que están empeñados, y que

han venido a suplicar a su S.I. y a este lugar los ayuden y favorezcan en alguna cantidad”.

El cardenal costeó los gastos del pleito, aceptando el Rey el convenio que el Cardenal proponía y firmándolo en el Pardo a 26 de febrero de 1607. Para gozarse del triunfo conseguido y renovar viejos recuerdos, su señoría, pasó una larga temporada en su castillo de Brihuega y luego de haber residido algún tiempo en Toledo, dirígese a la villa de Brihuega, en la que sus moradores le reciben con toda solemnidad, celebrándose muy lucidas fiestas. Don Bernardo residió allí algunos meses, los transcurridos desde abril a agosto del año 1607¹⁰².

14. EXPULSION DE LOS MORISCOS

El sábado 30 de mayo de 1609, a la tarde hubo Consejo de Estado, va rumoreándose ya lo de la expulsión de los moriscos, “entró en él su Magestad, acabose a las siete y duró tres horas y acabado fue su Magestad a las Descalzas con el Cardenal de Toledo y el Duque de Lerma a ver a la Infanta Margarita, su tía, que estaba apretada y sangrada tres veces”¹⁰³.

El 22 de septiembre de 1609 se verifica el acontecimiento de singular importancia, la expulsión de los moriscos, en el que don Bernardo de Sandoval y Rojas debió tener muy activa participación, como consejero del Rey. El decreto fue publicado solemnemente en Valencia¹⁰⁴ y estaba calcado del de los Reyes Católicos contra los judíos en 1492 y, como aquel, se atenderá exclusivamente a la religión y no a la raza. El 25 de marzo de 1610 celebrese una solemne procesión en acción de gracias por el buen acabamiento de la expulsión de los moriscos¹⁰⁵ y el 10 de junio de 1611 el cardenal don Bernardo colocaba la primera piedra en el convento de las Angustias de la Encarnación en Madrid, iglesia que doña Margarita quiso levantar para perpetua memoria de la expulsión de los moriscos¹⁰⁶.

Mucha es la bibliografía que existe sobre la expulsión de los moriscos, pero resulta comprobado por diferentes vidas de frailes de la época, escritas con intención apologética, que éstos tuvieron una actuación decisiva sobre la conciencia timorata de Felipe III. Porque, aparte de lo que se cuenta acerca del parecer y presiones ejercidas por el beato Simón de Rojas (1552-1624), también en la vida del beato Lorenzo de Brindisi (1559-1619) se indica que este capuchino italiano influyó para que se decretara la expulsión de los moriscos¹⁰⁷.

En la vida del padre Simón de Rojas se copia -al parecer- parte del dictamen que allí se dice también tuvo mucho peso para llevarlo a cabo. Así se indica que “la mayor dificultad que se hallaba para la expulsión de los moriscos era ser necesario desapropiarse del reyno de trescientos mil vecinos, inteligentes en la cultura de las huertas y campos, aptos para otros ministerios que abastecían a toda España para su sustento y regalo, con grueso interés de su Corona. A lo que se juntaba ser preciso sacar de el reyno otros muchos vassallos para poblar las Indias, los Países Bajos, socorrer a Italia y poner en el Mediterráneo y Océano gruesas armadas que defendían nuestras costas”.

A los que pensaban “mientras más moros más ganancia”, los religiosos oponían razones de fe y aun algunas políticas: la de las continuas traiciones, tratos con Africa, etc., y apoyaban sus tesis con ejemplos de expulsiones memorables anteriores¹⁰⁸. Pasado aquel momento crítico, que el mismo Cervantes vivió y aún comentó -recuérdese el morisco Ricote- empieza a haber autores españoles que se preguntan si aquélla fue provechosa o no. Desde el punto de vista económico se juzga que no lo fue y a esta opinión se han sumado muchos historiadores modernos, pero existen otros juicios que plantean otros aspectos¹⁰⁹.

15. SU NEPOTISMO ARANDINO

Desde primera hora el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas trató de remunerar a sus criados, familiares y nepotes con prebendas eclesiásticas. En Pamplona se estrelló por este motivo. En Jaén consiguió su objetivo sólo parcialmente, quizá porque pasó allí poco tiempo. En Toledo encontró un ancho campo y sólo tropezó con serias dificultades cuando se pasó de rosca¹¹⁰.

Coincidió la exaltación de don Bernardo a la primacía de Toledo con la elevación de su sobrino, don Francisco Sandoval y Rojas, marqués de Denia y después duque de Lerma, al cargo de primer ministro del rey Felipe III, de cuya voluntad más que servidor y ministro parecía dueño. Con esto la familia de los Sandoval y Rojas se hizo omnipotente, medrando al lado del Duque muchos de sus familiares, como algunos Arandinos al lado del Arzobispo. Entre estos últimos fue afortunada la familia de Garay, familia arandina de prestigiosa hidalguía; pues tomó por su Visitador, ya antes de ir a Toledo al Dr. Juan Bautista de Garay, haciéndole después Dignidad de Capellán Mayor y Obrero Mayor de la Iglesia de Toledo, y a un hermano menor de éste, el Lic.

Sebastián de Garay, Canónigo y a la muerte de su hermano Obrero Mayor de la misma Iglesia, y a un sobrino de éstos, Cristobal de Garay, su Gentil-hombre de Copa¹¹¹.

El doctor Juan Bautista de Garay fue fiel amigo y colaborador de don Bernardo desde los difíciles años de Pamplona hasta los apoteósicos en el solio de Toledo. En el equipo de colaboradores, que llevó consigo Rojas y Sandoval a Pamplona, don Juan Bautista de Garay aparece como Visitador general. Don Bernardo pretendió remunerar a sus colaboradores, no con las rentas de la mitra sino con pensiones y dignidades de la catedral, lo cual originó graves problemas y conflictos con el cabildo. El conflicto del arcedianato de Valdeibar tiene su epicentro en Juan Bautista de Garay. En noviembre de 1590 quedó vacante el arcedianato por muerte del licenciado Munárriz. El obispo se apresuró a conferir la dignidad a su familiar Juan Bautista de Garay, "doctor en Teología por Alcalá, hombre muy docto, virtuoso y bien nacido, y visitador general de su diócesis; y, aunque no fue en mes de alternativa, por no haber pontífice y haber por su muerte espirado las reglas de cancelería y tener exemplo en otros prelados de España en semejantes ocasiones, por no perder su derecho, hizo la dicha provisión". El agraciado, no contento con posesionarse clandestinamente (Enero 1591), quiso tomar posesión a la hora de coro; pero el cabildo se opuso sin hacer caso del mandato del vicario general, ni de las consiguientes censuras. El capítulo, por su parte, otorgó sucesivamente la misma dignidad al Dr. Miguel Ximénez y al licenciado Martín de Monreal, canónigo. En la Rota se planteó una doble duda: Si el indulto de Sixto V era subrepticio, y si el cabildo estaba obligado a justificar el indulto. El enfrentamiento resultaba antiedificante y cada una de las partes quiso evitarlo de distinta manera, como lo expone detalladamente Goñi Gaztambide¹¹².

Preconizado don Bernardo para la diócesis de Jaén el espinoso conflicto seguía aún rodando. Tomó posesión por medio de su visitador el Dr. Juan Bautista de Garay, 28-VIII-1596, e hizo su entrada a fin de año acompañado de sus leales servidores entre los cuales su visitador, don Juan Bautista de Garay que no le abandonaría nunca¹¹³. Ya en la sede primada, el 8 de abril de 1064 Juan Bautista de Garay, hombre de confianza del Cardenal, fue nombrado canónigo y más tarde (12-V-1604) obrero mayor de la catedral de Toledo. El 3 de diciembre de 1608 le nombró capellán mayor¹¹⁴. El 28 de abril de 1609 fallece en Toledo don Juan Bautista de Garay, paisano, confidente y amigo de don Bernardo¹¹⁵. En 1609 dejó creadas tres capellanías en la iglesia de

Santa María de Aranda de Duero que en el siglo XVIII se enajenaron sus tierras en pública subasta¹¹⁶.

Su hermano el licenciado Sebastián de Garay es nombrado Obrero mayor de la Iglesia toledana el 10 de mayo de 1614 interviniendo en los incidentes etiquetarios entre regidores y canónigos durante la representación de los autos del día del Corpus del mismo año¹¹⁷. Otorgó testamento el año 1626 en Aranda, creando dos capellanías en la misma iglesia de Santa María. Dejó además a la parroquia dos casullas bordadas, un cáliz, unas vinajeras con su platillo y una fuente toda de plata¹¹⁸.

El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas hará mención del sobrino de ambos, Cristobal de Garay, haciéndole una manda de sesenta ducados. "Item... a Christobal de Garay haciéndole una manda de sesenta ducados de a once reales de renta cada un año por su vida" (cláusula 53). Su hijo Cristóbal Domingo de Garay gozará de sus gajes por cuatro meses: "item... a Xptoal Domingo de Garay Hijo de Christobal de Garay su gajes por cuatro meses" (cláusula 48).

16. SU MECENAZGO: CERVANTES Y OTROS INGENIOS

El aspecto más positivo del pontificado de don Bernardo de Sandoval y Rojas fue su mecenazgo y su labor constructora. Don Bernardo protegió a escritores y artistas durante sus días en la ciudad de Toledo de principios del siglo XVII .

Ya en Pamplona algún autor le dedicó su obra "como favorecedor de las buenas letras, por ser eruditísimo en ellas", suplicándose la recibiese "conforme al particular amor que ha tenido a las letras y a los aficionados a ellas"¹¹⁹.

Una serie de ingenios irán apareciendo en torno del insigne purpurado lo mismo en Toledo que en Madrid, Valladolid o en su corte arzobispal de Alcalá de Henares. Una pléyade de poetas y cultivadores de la filosofía, oratoria, la erudición, la medicina, la religión y el arte se honraron con poner el nombre de don Bernardo de Sandoval y Rojas al frente de las obras creadas por ellos. Laínez Alcalá ha recogido las alabanzas que le tributaron en sus dedicatorias y composiciones poéticas numerosos escritores, oscuros los más, algunos célebres como Quevedo y Lope¹²⁰. Pero lo que ha inmortalizado su nombre es la protección que dispensó a Cervantes. Las alabanzas que tributó Cervantes al "ilus-

trísimo de Toledo” han inmortalizado el nombre del cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas más que todos los honores, lápidas y sepulcros que se le dedicaron e hicieron.

No consta la fecha exacta del comienzo de este mecenazgo. Al parecer hay que fijarla después del 1611, año en que la penuria económica de Cervantes no le permitió sufragar los gastos del entierro de una hermana suya. En todo caso se trata de un acto espontáneo de generosidad, varias veces repetido.

Parece ser que el conocimiento personal de Cervantes con el ilustre purpurado databa de su exaltación a la iglesia primada de España, con cuyo motivo escribió una canción Cervantes felicitándole:

“Pusiste, Rey, con modo soberano
a don Bernardo Sandoval y Rojas
por Arzobispo de la Iglesia nuestra;
es fruto vivo y encarnadas hojas...”¹²¹.

Don Silverio Velasco insinúa la posibilidad que se conocieran y trataran en sus primeros años en la villa de Aranda de Duero y en Salamanca¹²². El erudito don Juan Antonio Pellicer ve huellas de amistad de Cervantes con el cardenal Sandoval y Rojas arraigada ya desde los días estudiantiles¹²³.

El 16 de octubre de 1614 se celebra en Madrid un certamen poético en honor de Santa Teresa de Jesús por la fiesta de su beatificación que resulta premiado Cervantes por “Canción a los éxtasis de N.B.M. Teresa de Jesús”. Formaban el tribunal calificador juntamente con Lope de Vega tres sobrinos del cardenal: el Arcediano de Toledo, don Francisco Chacón; don Rodrigo de Castro, hijo del de Lemos, y don Melchor de Moscoso, hijo del conde de Altamira. Tal vez la debilitada salud del cardenal le impidió asistir a tan brillantes festejos¹²⁴.

Son famosos los textos que se aducen como testimonio de la relación de Cervantes y don Bernardo de Sandoval y Rojas. Cervantes, en 1615, escribe en el prólogo de la segunda parte del “Quijote de la Mancha”, las palabras no por muy repetidas menos sabrosas: “Viva el conde de Lemos, cuya liberalidad y cristiandad bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas. Estos dos príncipes, sin que lo solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por solo su bondad han tomado a cargo el hacerme merced y favorecerme, en lo que me tengo por

más dichoso y rico, que si la fortuna por camino ordinario me hubiera puesto en su cumbre”. Frases, según parece, para mostrar su agradecimiento por haber evitado que algún inquisidor, con excesivo celo, pusiese el veto a la publicación de la obra¹²⁵.

Debió ser una relación bastante directa entre Cervantes y don Bernardo, y el resto de la familia de este último, ya que incluso se menciona al conde de Lemos que era cuñado del duque de Lerma, al que dedica también sus Trabajos de Persiles y Segismunda así como los Entremeses¹²⁶. De la opinión que entonces tenían de Cervantes los familiares del Arzobispo nos informan las palabras de las dos Aprobaciones de esa segunda parte del “Quijote”, ya que tanto el maestro José de Valdivielso, como Francisco de Márquez Torres, eran, Capellán el uno, y Maestro de pajes el otro, del prelado toledano. “Por comisión del señor Doctor Gutierre de Cetina vicario general desta villa de Madrid... Certifico la verdad que en veinte y cinco de febrero deste año de seiscientos y quince, habiendo ido el ilustrísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, a pagar la visita que su ilustrísima hizo el embajador de Francia, que vino a tratar cosas tocantes a los casamientos de sus principes y los de España (embajador el duque de Mayenne); muchos caballeros franceses de los que vinieron acompañados al embajador, tan corteses como entendidos y amigos buenas letras, se llegaron a mi y a otros capellanes del cardenal mi señor... En Madrid, a veinte y siete de febrero de mil y seiscientos quince”. El licenciado Márquez Torres.

La carta apócrifa de Cervantes dirigida desde Madrid el 26-III-1616 a don Bernardo donde se lee: “Ha pocos días, muy ilustre señor, que recibí la carta de vuestra señoría ilustrísima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aqueja, pudiera haber remedio, fuéralo bastante para traerle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra ilustre persona; pero al fin tanto arrecia, que creo acabará conmigo aun cuando no con mi agradecimiento. Dios le conserve ejecutor de tan santas obras para que goce del fruto de ellas en su santa gloria, como le desea su humilde criado”¹²⁷.

Pocas semanas después falleció el autor del Quijote.

Conocíamos las liberalidades del cardenal por Salas Barbadillo, quien dice que señaló a Vicente Espinel un tanto cada día, para que pasase su vejez con menos incomodidad. “La misma piedad ejercitó con Miguel de Cervantes, porque le parecía que el socorrer a los hombres virtuosamente ocupados, era limosna digna del

Primado de las Españas”¹²⁸. Luis Astrana Marín comenta: “Ciertos cervantómanos han hecho ascos a la palabra limosna (que, en todo caso, pertenece a Salas Barbadillo, pues Cervantes sólo habla de mercedes, y no de limosnas), aduciendo que bien podía mostrarse liberal quien gozaba de miles y miles de ducados de renta, traía centenares de criados en comitiva fastuosa, iba en un coche carmesí de seis caballos, únicamente permitido al rey, y con dos cocheros, no usados sino por los grandes. Esto es cierto. Pero debieran meditar que eran muchos los grandes y próceres ricos, de entonces, y ningunos, a excepción del conde de Lemos y el arzobispo Sandoval y Rojas, se acordaron de nuestro escritor”¹²⁹.

Son muchos los testimonios contemporáneos que alaban la grandeza de ánimo de tan ilustre Mecenas; los siglos posteriores han unido su nombre al de Miguel de Cervantes sobre todo, cuyas palabras en el mencionado prólogo de la segunda parte del “Quijote”, dícese que le han dado a Sandoval y Rojas la más auténtica inmortalidad. Damos a continuación una relación alfabética de algunos autores elogios y cálidas expresiones de gratitud al prelado andan dispersas en sus obras y cuya más amplia información nos proporciona la Antología laudatoria de un Mecenas español de Laínez Alcalá.

AMORAGA, Pedro de: Segunda parte de la Instrucción del Pedador. Madrid 1616.

ESPINEL, Vicente: Vida del Escudero Marcos de Obregón. Madrid 1618.

La devoción de Espinel por don Bernardo se transparenta en los expresivos términos de la dedicatoria puesta al frente de la Vida del Escudero Marcos de Obregón: “Al Ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, padre de los pobres y amparo de la virtud” que dice así: “No será Marcos de Obregón el primer escudero hablador que ha visto a vuestra señoría ilustrísima, ni el que con humildad se ha postrado a besar el pie de quien tan bien sabe dar la mano para levantar caídos; mas será el primero escudero que se ha confesado por ignorante, a los menos en querer escudriñar y revolver los profundos archivos de las excelencias y prerrogativas, heredadas y adquiridas, que se descubren de ese magnánimo y valeroso pecho: la inviolable verdad, raíz de tan inmensas y gloriosas virtudes como han resplandecido y resplandecen en V.S.I. desde el principio de su dichoso nacimiento, y edad ingenua para con todos y en algo no imitable. Cuando en los trabajos del señor don Gonzalo Chacón, su her-

mano, habiendo enternecido las entrañas de Dios, después de haber consumido y gastado V.S.I. todo su patrimonio, aun no se contentó hasta quedarse a pie, hecho que no hay ojos que no humedezca ni corazón que no ablande: justicia con mansedumbre, liberalidad con discreción, misericordia con suavidad, y todas las demás, encadenadas con la divina virtud de la prudencia.

Las heroicas obras que V.S.I., por la devoción de su santo pecho, así materiales como espirituales, ha hecho, ¿quién las ha igualado de San Eugenio y San Ildefonso acá, si todas las grandezas y virtudes de los antecesores se han cifrado y recogido en el pecho de V.S.I.?

Tan grandes limosnas como se hacen en todo el arzobispado por manos de sus piadosos ministros, que vienen a montar más de setenta mil ducados; pero ¿qué milagro, si siendo V.S.I. Canónigo de Sevilla daba la mitad de su renta de limosna?. Pues las materiales obras hechas en la cabeza y de las más Iglesias del Arzobispado, y esta última de la renovación o reedificación del santo Sagrario de Toledo que tan grande suma costó de oro y plata, como se vio en lo que escribió el licenciado don Pedro de Herrera en lenguaje, aunque claro, elegante y verdadero. El santo y enriquecido monasterio que, por mandado y expensa de V.S.I., se ha hecho en Alcalá de Henares con tanta renta y gasto, para encerrar en el aprisco de Dios hijas de criados suos que sirvan a su esposo Jesucristo, tan rico de estatutos justos y santos como de renta y artificio. El insigne, en edificio, santidad y devoción, monasterio de los capuchinos, que tan milagrosos efectos hace a fuerza de virtud en la ciudad de Toledo enviando almas al cielo que ruegen por V.I.S.

La maravillosa obra o reedificación de la S. Capilla donde la Virgen Sacratísima honró tanto a su siervo Ildefonso con su admirable decisión... Mas en las grandezas de que todo el mundo está lleno, ¿para qué tengo de gastar tiempo y palabras?. Y porque mi Escudero no se alienta no se atreve a entrar en tan inmenso piélago, siendo así que por los efectos se rastrean las causas, quien viere las plantas que se han cultivado y crecido a la sombra de tan espaciosa y fértil palma, echará de ver la virtud y valor que de ella se esparce por el mundo: la compustura, discreción y agrado de Bernardo de Oviedo, secretario del Rey N.S. y de V.S.I., y la limpieza y verdad con que usa su oficio; el término, sagacidad y buenas correspondencias tan desinteresadas de Luis de Oviedo, camarero de V.S.I.; la entereza y verdad de Francisco Salgado, alguacil mayor de la Santa Inquisición, y las demas piedras vivas que han recibido luz de las centellas que salen de esa piedra angular.

No quiero cansar a V.S.I., pues Dios le crió tan enemigo de oír sus alabanzas. Ofrezco a V.S.I. este humilde y miserable trabajo, no para defensa suya, sino para honra y amparo de su dueño, que si fuere malo, será malo y mio, y si bueno será de Dios y de V.S.I. Ilustrísima a quien, etc... El maestro Vicente Espinel".¹³⁰

FONSECA, Cristobal de : Segunda parte de la Vida de Cristo Señor Nuestro, que trata de sus milagros, compuesto por el Padre Maestro..., Visitador de la Provincia de Castilla, de la Orden de San Agustín de Toledo Dirigido al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo (escudo de armas del Cardenal). En Toledo, por Tomás Guzmán, impresor del Ilustrísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, 1601.

Cervantes lo nombra en el prólogo del "Quijote": "Si tratáredes des de amores, con dos onzas que sepais de la lengua toscana, topareis con León Hebreo, que os hincha las medidas, y si no quereis andaros por tierras extrañas, en vuestra cas teneis a Fonseca, Del amor de Dios, donde se cifra lo que vos y el más ingenioso acertare a desear en tal materia"¹³¹. Lope de Vega le dedicó unos versos en La Jerusalén Conquistada.

GARCIA CARRERO: Pedro, Disputationes Medicae super libros Galeni. Alcalá 1605.

HERRERA, Pedro de : Descripción de la capilla de Nuestra señora del Sagrario que erigió en la Santa Iglesia de Toledo el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Cardenal don Bernardo de Sandoval de Rojas, Arzobispo de Toledo, etc...y Relaciones de la antigüedad de la Santa Imagen con la Fiesta de su traslación. Al Excelentísimo señor don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Grande antiguo de Castilla, Duque de Lerma, etc. En Madrid en Casa de Luis Sánchez, 1617.

Vide LAINEZ, Antología pp. 39 nota 61; Don Bernardo pp. 163,171,203-210.

HERRERA, Pedro de: Traslación del Santísimo Sacramento a la Iglesia Colegial de San Pedro de la villa de Lerma; con la solemnidad y fiestas que tuvo para celebrarla el Excmo. Sr. D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas. Dirigida por su excelencia al Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arzobispo de Toledo, etc. Con privilegio en Madrid. Por Juan de la Cuesta, 1618.

Vide L.CERVERA VERA, La iglesia colegial pp. 193, nota 2; LAINEZ, Antología pp. 151-152; Don Bernardo pp. 166,214-215.

IÑIGUEZ DE LEQUERICA, Juan: Sermones funerales en las honras de Felipe II. Madrid 1601.

LOPE DE VEGA, Felix: Arcadia. 1615. Vide edición de Bibl. de Autores Españoles, t. XXXVIII.

Rimas Sacras. Madrid 1614. Vide supra nota 18.

MANZANARES, Jerónimo Paulo de : Estilo y formulario de cartas familiares según el gobierno de prelados y señores temporales. Madrid 1600

MEDINILLA, Baltasar Elisio de: Poema de Buenavista. Publicado por don Antonio Martín Gamero en su obra Los Cigarrales de Toledo.

MESA, Cristobal de : Rimas. En Madrid, por Alonso Martín, 1611.

PLAZA DE FRESNEDA, Cristobal: Commentaria in octo libros Aristotelis de Physica auscultatione. Madrid 104.

QUEVEDO, Francisco de : Lágrimas de Jeremías castellanas. Madrid 1613.

ROBLES, Eugenio de: Compendio de la vida y hazñas del cardenal con fray Francisco de Cisneros. Toledo 1604.

TAMAYO DE VARGAS, Tomás: Defensa de la Descensión de la Virgen Nuestra Señora a la Iglesia de Toledo a dar la casulla a San Ildefonso. Toledo 1616.

Historia General de España del padre Juan de Mariana, defendida por el doctor Tamayo de Vargas contra las advertencias de Pedro Mantuano. Toledo 1616.

Compuso los cuatro epitafios en latín del sepulcro del cardenal y sus padres. Vide LAINEZ, Antología pp. 55-56; Don Bernardo pp. 218-221.

TAPIA DE LA CAMARA : Discursos predicables de diversos tratados de la Pasión Cristo Nuestro Señor. Madrid 1604.

TORNAMIRA, Francisco Vicente: Traducción del Calendario gregoriano de latín en español. Pamplona 1591.

VALDIVIESO, José de: El Ilustrísimo señor Cardenal y Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y

Rojas, en la conservación de la capilla de las Muzárabes. (Soneto incluido en la obra de Eugenio de Robles. Vide LAINEZ, Antología pp. 18-19; Don Bernardo pp.184)

VALDIVIESO, José de: Sagrario de Toledo. Toledo 1616.

VALENCIA, Pedro de : Discurso acerca de los cuentos de brujas y cosas tocantes a magia. Madrid 1614.

VAZQUEZ , Gabriel: Commentarii et Disputationes in Primam secundae S.Thomae. Alcalá 1604.

VEGA, Alonso de: Summa llamada Nueva recopilación y práctica del fuero interior. Madrid 1606.

VEGA, Diego de la: Paraíso de la gloria de los santos donde se trata de sus prerrogativas y excelencias. 2 tomos, Toledo 1602; 2ª edic. en Medina del Campo 1604.

Adiciones al Paraíso de la Gloria de los Santos. Valladolid por Juan de Bustillo, A costa de Antonio Coello, mercader de libros, 1607. (Existe ejemplar en la Biblioteca del Monasterio de La Vid).

Discursos practicables sobre los Evangelios de todos los días de Pascua. Alcalá 1611.

VELEZ DE ARCINIEGA, Francisco: Historia de los animales más recibidos en el uso de la medicina. Madrid 1613.

17. SUS CONSTRUCCIONES Y FUNDACIONES

Fueron inmensos los caudales que don Bernardo de Sandoval y Rojas gastó en socorrer necesidades ajenas y en obras arquitectónicas y artísticas. Como buen Sandoval, este cardenal Primado de las Españas, elevó suntuosas fábricas y mejoró otras. Durante los primeros años de su arzobispado llevó a cabo importantes obras de restauración y adaptación en su palacio de Toledo. Él lo reedificó y adirrió con galerías, oratorios y vivienda cómoda para las distintas estaciones del año, con despachos y oficinas para la curia. Renovó un pasadizo y construyó una escalera desde el palacio hasta la catedral. Ambas obras le costaron 86.000 ducados. El 15 de mayo de 1606 el palacio estaba en condiciones de albergar al rey¹³². Todavía se ven por diversos lugares del palacio los escudos cardenalicios del prelado reformador.

Construyó a sus expensas entre los años 1605-1616 la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, monumento de su piedad y de su vanidad, donde reposan sus restos

mortales. Invirtió en su construcción 120.000 ducados, y en la dotación de un capellán mayor y de doce capellanes, 85.000 ducados. En octubre de 1616 la Virgen del Sagrario fue trasladada a su nueva capilla, con asistencia de Felipe III. Acuñóse entonces medalla para conmemorar el fausto suceso. En el anverso está grabada la efigie de la virgen y en el reverso la figura del cardenal con su nombre y títulos. Ber. Card. Archiep. Tolt. Hisp. Prim. Inquis. G.¹³³. En 1610 se estaban realizando obras de adorno en la capilla de la Descensión, en la que gastó 14.000 ducados¹³⁴.

Diez y seis mil ducados gastó en el convento de Capuchinos de Toledo, donándoles también una casa de recreación a orillas del Tajo, labrando la iglesia y un artificio de agua. El cabildo se opuso a la creación de más conventos para no agravar la piedad de los fieles que los sostenían con sus limosnas¹³⁵. Veinte mil ducados consumió en un palacio de recreo que levantó en Ventosilla del Tajo, fabricando capilla y fundando capellanía para que los campesinos pudiesen oír misa los domingos y días de fiesta¹³⁶.

En Alcalá de Henares construyó el convento de bernardas recoletas para 24 religiosas deudas suyas o de sus criados. Debíaseles admitir sin dote ni el menor gasto. Gastó en su edificio 150.000 ducados, y en alhajas y sacristía otros 50.000 y dotó con 3.500 ducados de renta y 250 fanegas de trigo. Al morir, aun no estaba terminado¹³⁷.

En Roma Alonso Manrique, antes de su promoción a la sede de Burgos (20-X-1604), ordenó, en nombre del cardenal de Toledo, el derribo de la iglesia de Santa Anastasia, su título cardenalicio, para su posterior reedificación, pero luego el cardenal olvidó el asunto. Los canónigos reclamaron que el cardenal reedificase la basílica o renunciase a su título. Así lo comunicó la secretaría de Estado al nuncio en la corte española (7-III-1606). Año y medio más tarde la secretaría pidió la mediación del nuncio ante el cardenal en favor de la restauración de Santa Anastasia (16-X-1607). Al fin don Bernardo se decidió a ello, reconstruyendo desde sus cimientos su iglesia titular, gastando más de 4.000 ducados, como lo declaró en su testamento y lo consignó en una inscripción de mármol. En el testamento dejó otros cien ducados para las necesidades más apremiantes de dicha iglesia, a juicio de los testamentarios¹³⁸.

Según una relación de su secretariio, licenciado Sebastián de Huerta, gastó 2.150.000 ducados en limosnas, edificios santos y públicos¹³⁹. Contrasta tanta riqueza y fastuosidad con el espíritu evangélico de la pobreza.

Análisis que habrá que realizarse en el contexto histórico de la compleja vida religiosa de los siglos XVI-XVII.

Fundó sendos aniversarios en Ciudad Rodrigo, Pamplona y Jaén. Además, dispuso en su testamento la fundación de una capellanía en la iglesia arandina de Santa María, donde recibió las aguas bautismales. “Ordenamos y mandamos que se funde e instituya una Capellanía en la villa de Aranda de Duero donde nacimos en la Iglesia mayor en la capilla donde esta o estava entonces la pila Bautismal en que nos bauticaron, con cien ducados de a onze Reales de Renta en cada un año para que la tenga y posea un sacerdote que actualmente lo sea al tiempo del nombramiento en la tal capellanía y no baste ordenarse luego y el tal capellan ha de ser natural de la villa de aranda de duero con cargo de que cada semana diga quatro misas por su persona en la dha. capilla o sacristía.

Y dejamos y nombramos por patrones perpetuos para que la provean a la Justicia y Regimiento de la dha Villa de aranda y queremos que la dha capellania no sea colativa ni sea nevezaria en ella Instit^o canónica de ningún Perlado, ni Juez, ni otra Persona alguna eclesiástica sino con el nombramiento de los dhos patrones de la dha capellania y goze de sus frutos y rentas cumpliendo con la carga de las misas”¹⁴⁰

18. SUS ESCRITOS

Damos una relación de los escritos tanto impresos como manuscritos de don Bernardo de Sandoval y Rojas con una escueta referencia bibliográfica en la medida que nos ha sido posible. Según Goñi Gaztambide algunas de sus obras manuscritas son significativas para conocer su mentalidad. En las Advertencias que dió a su sobrino Gonzalo Chacón marqués de Casarrubios, joven soldado que iba a embarcarse en las galeras de España a las órdenes del general, el conde de Niebla, le repite el consejo que le había oído siempre: “Miedo a Dios y vergüenza a las gentes”. Y en las Sentencias que solía decir, recopiladas por un criado suyo, decía “que en los negocios de gracia se había de hacer justicia y en los de justicia se había de hacer gracia...cien placeres se olvidan con un pesar”¹⁴¹. Lope de Vega escribiendo al marqués de Sessa desde Toledo en mayo de 1614 le dirá: “Aquí se está esperando el auto de fe de quien dice el Cardenal que es como el mar, que pasada la primera admiración entristece”. Y José de Valdivielso, capellán del cardenal, nos recordará que don Bernardo mostraba aversión ceñuda a las alabanzas, repitiendo como sabio aviso del que aconsejó: Ante mortem ne laudes quemquam¹⁴².

1. Consejos a don Gonzalo Chacón, su sobrino.

Madrid. Bibl. Nac., ms. 18721/60

Goñi p. 191; Espasa, vol. 53, 1280.

2. Constituciones synodales del Arçobispado de Toledo. Hechas, copiladas y ordenadas por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Bernardo de Roxas y Sandoval. Toledo 601.

• Vide supra, nota 69/-Palau y Dulcet, t. XIX p. 386.

3. Constituciones synodales del obispado de Pamplona, Copiladas, hechas y ordenadas por don Bernardo de Rojas y Sandoval. En Pamplona con licencia por Thomas Porrallis MDXCI.

4. Constituciones y Estatutos ordenados y mandados guardar por el Ilmo Sr. para las religiosas del Monasterio de San Bernardo, que su Ilma. fundó edificio y dotó en su villa y corte arzobispal de Alcalá de Henares, año M.DC.XVIII. Impreso en Madrid en 1624.

• Goñi p. 189; Palau y Dulcet, t. XIX p. e86.

5. Discurso sobre el misterio de la Inmaculada.

• Laínez, Don Bernardo pág. 199; s.Velasco, Aranda p. 299

6. Documentos a su sobrino el duque de Lerma.

- Madrid, Bibl. Nac., ms.18728; ms. 1492, fol. 32-33.

• Espasa, 53 p. 1280; Goñi p. 176; Laínez p. 165.

- Paris, Bibl. Nac., Ms. español n° 143: Advertencias que don Bernardo de Sandoval cardenal de Toledo escribió al duque de Lerma sobre lo que había de hacer con su privanza para el bien público.

• Laínez p. 166, nota 7.

7. Edicto por el que se manda decir cada jueves una misa cantada o rezada del Ssmo. Sacramento.

8. Edicto sobre cumplimiento de Obras pías.

9. Index librorum prohibitorum et expurgatorum...D. Bernardi de Sandoval et Roxas...Autoritate et iussu editus. Matriti: apud Ludovicum Sanchez typographum regium, 1612.

• Vide supra, nota 79.- Palau y Dulcet, t. XIX p. 386.

10. Memorial del pleyto entre el señor cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval, arzobispo de Toledo, y el señor fiscal de su Magestad, de la una parte; y el marqués de Camarasa, de la otra, sobre el Adelantamiento de Caçorla.

• Palau y Dulcet, t. XIX p. 386: Alegación en Derecho por el Cardenal Sandoval y Rojas en pleyto con el Marqués de Camarasa.

Valladolid, Imp. del Lic. Pérez de Castro, 1602.

11. Nos los Ynquisidores, Apostolicos, contra la prevedad y Apostasía en todo el Reyno de Navarra. (Logroño hacia 1615).

12. Provisión nombrando a Diego Morejón contador mayor de los diezmos en todo el arzobispado de Toledo. En Madrid 16 de Febrero 1617.

• Palau y Dulcet. t. XIX p. 386.

13. Sermón en las honras de Felipe II. Madrid 1599.

• Vide supra, nota 46.- Palau y Dulcet, t. XIX p. 386, t. XXI p. 57-58

14. Scholia ad leges reges styli. Matriti 1608.

15. Sentencias que solía decir, recopiladas por un criado suyo. (Proposiciones, apotegmas o sentencias del cardenal de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas).

- Madrid Bib. Nac., ms. 6590 ff. 124 v - 129 v.

Espasa 53, p. 1280; Goñi p. 191.

16. Testamento del cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas.

Vide supra, nota 8.

19. MUERTE Y SEPULTURA

El 22 de abril de 1618 hace testamento el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas ante el escribano de Alcalá de Henares don Felipe Pérez del Castillo y cuyos cuatro únicos testigos fueron Luis de Rojas y Sandoval, don Juan de Rivera y Godoy, Sebastián de Huerta y Luis de Lerma y Polanco¹⁴³. Legó su capilla particular al

papa y su casa fue comprada por el cardenal-duque de Lerma el ex-valido de Felipe III en 1619¹⁴⁴.

El 7 de diciembre de 1618 murió en Madrid en las "casas y huerta que llaman del duque de Lerma, junto a los capuchinos, en un aposento pequeño y en una cama de paño pardo al parecer". Falleció de repente en cuestión de media hora cuando se disponía a cenar después de haber asistido a las vísperas de la Inmaculada en la iglesia de los capuchinos. contaba con 72 años de edad y tenía el pulmón podrido¹⁴⁵. Según su testamento los testigos de su muerte en presencia del escribano Diego Ruy de Zafra fueron: Don Francisco de Villacis, caballero de la Orden de Santiago y corregidor de Madrid; Cristóbal Sánchez de León, licenciado y teniente del anterior; don Juan de Mendoza, marqués de la Inojosa, general de artillería y Luis y Bernardo de Oviedo, secretarios¹⁴⁶. El día 12 del mismo mes "su cuerpo ilustramente acompañado de religiosos y clerecía y toda su familia, fue llevado a Toledo y su ilustrísimo Cabildo le recibió en la puerta de Cambrón y le dio sepultura en la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, que viviendo había fundado. Pronunció su oración fúnebre el erudito Dr. Alvaro de Villegas, canónigo de la iglesia primada, uno de los cabecillas que se opusieron a su desenfrenado nepotismo. Dio principio a su sermón con las palabras del salmo 15: "Et caro mea requiescet in spe"¹⁴⁷.

Tamayo y Vargas compuso el epitafio, que figura en su sepulcro, larga inscripción en latín que ensalza sus virtudes, cualidades y méritos, y pasa en silencio sus errores y debilidades. Transcriben el texto latino varios autores, cuya traducción castellana hecha por Sixto Ramón Parro aquí copiamos¹⁴⁸.

La inscripción que está sobre el oratorio de San Eugenio reza: "Lugar sagrado, dedicado al dios de los vivientes, Rey inmortal de los siglos. Don Bernardo de Sandoval y Rojas, hijo de Fernando, Presbítero Cardenal de la santa Iglesia Romana, del título de Santa Anastasia, despues de haber gobernado el arzobispado de Sevilla, en tiempo que le poseía su tío paterno, y de haber administrado los obispados de Ciudad Rodrigo, Pamplona y Jaén, todos con gran aplauso, fue Arzobispo de Toledo, Inquisidor general, Canciller mayor de Castilla y del Consejo de Estado del Rey don Felipe III, Varón de clarísima stirpe, nacido y dispuesto para cosas grandes: aventajado en doctrina, prudencia y consejo; con admirable vigor de elocuencia, unía mucha dignidad, urbanidad, circunspección en sus maneras e integridad de vida. Piadoso sin jactancia, noble sin soberbia, principal sin vanidad, perseverante sin pereza".

En la que se encuentra sobre el oratorio de San Bernardo dice: "Admirable por las dotes que poseía de la naturaleza y de la fortuna, afable, benéfico, generosísimo especialmente con los pobres; el cual restituyó a la iglesia de Toledo el Adelantamiento de Cazorla, y fundó, construyó y consagró con gran magnificencia esta capilla dedicada a la Virgen Madre siempre Inmaculada. Nuncio de paz, en unión con los enterramientos para sus padres y para él: descansa aquí en la esperanza de resucitar para la eterna felicidad. Murió en el Señor el día 7 de diciembre, año de nuestra salud de 1618. Sus parientes, reverenciándole como a padre y bienhechor, por obligación y por amor y adhesión, escribieron aquí con muchas lágrimas: "Plegue a dios que veas la luz en la luz".

Varios ejemplares de su escudo de armas aparecen diseminados por toda la capilla de Nuestra Señora del Sagrario. Son escudos partidos dimidiados donde aparecen los blasones de Sandoval y Rojas, la banda de sable y las cinco estrellas de azur puestas en sotuer de estas nobles familias oriundas de Sandoval, partido judicial de Villadiego, y de Rojas, partido de Briviesca. Refiriéndose a las armas de los Rojas, dice Luis Zapata, en su poema "Carlo Famoso", canto 24, folio 140, impreso en Valencia el año 1650:

*"Cinco estrellas azules esculpidas,
En ese escudo de oro reluciente,
Son de los Rojas armas conocidas
Un linage famoso y excelente.
Junto a Briviesca fueron las manidas,
En Bureva, en Castilla, de esta gente.
Aunque por todo el mundo do la llama
Del sol toca, extendida está su fama"¹⁴⁹.*

Don Bernardo empezó a usar la facultad de traer ante sí la cruz patriarcal que antes no portaban los arzobispos de Toledo¹⁵⁰. Se ignora el paradero de la estatua de bronce del cardenal, obra de Juan de Arfe y de su yerno Lesmes Fernández del Moral, terminada en 1607 a expensas del duque de Lerma¹⁵¹.

Sin embargo, conocemos su efigie por el retrato del pintor Luis Tristán, conservado en la Sala Capitular de la catedral de Toledo y reproducido en diversas obras¹⁵². La pintura que de él hizo el pincel de Tristán acusa cierto desabrimiento y aspereza en sus facciones duras y graves; en el fondo, sin embargo, de su mirada adviértese un suave reflejo de bondad y con estas dos notas ha sabido el pintor toledano dejarnos, en uno de sus admirables lienzos, la imagen del cardenal Sandoval y juntamente el retrato espiritual de este insigne hombre.

NOTAS

- 1 P. Sanz Abad, *Historia de Aranda de Duero*. Burgos 1975 p. 234.
- 2 R. Laínez Alcalá, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes (1546-1618)*. Salamanca 1959; *Idem*, *Antología laudatoria de un Mecenas español*. La Laguna 1945.
- 3 Sulidiza, *Arandinos ilustres y distinguidos*. Aranda de Duero 1976 p. 54.
- 4 *En la primera época de su vida el arzobispo nombrose siempre Don Bernardo de Rojas y Sandoval; ya en Toledo, y tal vez debido a la grandeza que el apellido prestaba la privanza del de Lerma, su sobrino, es cuando el apellido de Sandoval se antepone al Rojas*.
- 5 L. Astrana Marín, *La vida ejemplar y heroica del Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid 1956; R. Laínez Alcalá, *Ops. cit.*; R. León Maínez, *El conde de Lemos y el arzobispo Sandoval y Rojas, protectores de Cervantes*. Jerez de la Frontera 1901; J. Rezabal y Ugarte, *Biblioteca de Escritores de los Seis Colegios Mayores*. Madrid 1805 pp. 316-317.
- 6 J. Goñi Gaztambide, *El Cardenal Bernardo de Rojas y Sandoval, protector de Cervantes*. En: "Hispania Sacra" 32 (1980) pp. 125-191; J.I. Tellechea, *La visita "ad limina" del obispo de Pamplona, don Bernardo de Rojas y Sandoval*. En: "Revista Española de Derecho Canónico" 21 (1966) pp. 601 ss.
- 7 M. González de la Peña, *El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas y la ciudad de Alcalá*. En: "Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle de Henares". Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 21-25 Noviembre 1990 pp. 403-408; C. Romás Pastor, *Sebastián de la Plaza, alarife de la villa de Alcalá*. Alcalá de Henares 1979 pp. 73-83; M.D. Yáñez Neira, *El monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1990.

- 8 Cláusula 29 del testamento. En el testamento está publicado el texto íntegro de Don Bernardo de Sandoval, op. cit., pp. 225-246 de Laínez Alcalá. Vide M. González de la Peña, Op. cit., pp. 204-207; C. Román Pastor, Art. cit., notas 3 y 17.
- 9 S. Velasco, Aranda. Memorias de mi villa y mi parroquia. Madrid 1925 pp. 198-199.
- 10 L. Cervera Vera, La iglesia colegial de San Pedro de Lerma. Burgos 1981 p18 J. Jimeno, El cardenal Sandoval y Rojas, natural de Aranda de Duero, protector de Cervantes. En: "Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González", t. VIII, Burgos, 1948-1949, p. 188; P. Sanz Abad, Op. Cit., pp. 207, 220 y 233; S. Velasco, Op. Cit., pág. 199
- 11 Archivo Diocesano de Burgos. Libros Parroquiales. Leg. I. Libro de Bautizados: 1533-1557 fol. 105 v; M. Vicario Santamaría, Censo-guía de los Archivos Parroquiales de la Diócesis de Burgos. Burgos 1988 pp. 42-44
- 12 L. Cervera Vera, Op. cit., p. 120 nota 37; J. Jimeno, Art. cit., p. 191; R. Laínez Alcalá, Op. cit., pág. 16 nota 3; S. Velasco, Op. cit., 200. En el mismo libro de bautizados, folio 91, vuelto, y 149, vuelto, figuran las partidas de bautismo de sus hermanos Diego y Juana, respectivamente, y el cura, Diego Martínez de Oviedo, que consignó los tres acontecimientos quiso dejar constancia de la nobleza de la familia a que pertenecían, anteponiendo un "Don" a su nombre de pila. (Vide P. Sanz Abad, Op. cit., pág. 233). Referente al párroco Diego de Oviedo véase S. Velasco, Op. cit., pp. 164-169). J. Jimeno transcribe "y su madrina la de Santiago", a quien sigue Cervera Vera; su correcta transcripción es "y su madrina la de Sancho de Arauzo" como transcribe S. Velasco.
- 13 L. Cervera Vera, Op. cit., pág. 18. Vide postea nota 21.
- 14 Jerónimo Paulo de Manzanares, Estilo y formulario de Cartas familiares según el gobierno de prelados y señores temporales. Madrid 1600; F. de Pisa, Descripción de la imperial ciudad de Toledo. Toledo 1605, folios 202-203; F. Pérez de Guzmán, Generaciones y semblanzas. Edición, introducción y notas de J. Domínguez Bordona. Espasa-Calpe, Madrid 1965 pp. 55-56 y 85.
- 15 Referencias bibliográficas pueden verse en I. Cadiñanos Bardeci, Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos. Madrid 1987 pp. 216-222-244-266-267; L. Cervera Vera, Op. cit., pp. 12-26; A. García Carraffa, Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana; E. Hurtado Álvarez, Esbozos genealógicos y nobiliarios relativos a Alicante 1983 pp. 122-130; R. Laínez Alcalá, don Bernardo, op. cit., pp. 15-26; T. López Mata, La ciudad y castillo de Burgos. Burgos 1949 pp. 85 nota 12, 86 nota 13, 128 nota 1.
- 16 J. Jimeno, art. cit., pág. 188; A. López de Haro, Nobiliario genealógico. I. Madrid 1662 p. 167; P. Sanz Abad, Op. cit., pág. 233; S. Velasco, Op. cit., p. 200; Cervera Vera, pág. 18, confunde la paternidad haciéndole hijo del II conde de Castro, lo mismo que J. Jimeno.
- 17 R. Laínez Alcalá, Op. cit., pp. 168 (notas 12 y 13) y 219; F. Rades y Andrada, Crónica de la Orden de Calatrava. Edición facsimil de la Chronica de las tres Ordenes y Cavallerías de Santiago, Calatrava y Alcántara. Toledo 1572. Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real y Museo de Ciudad Real 1980, folio 12.
- 18 R. Laínez Alcalá, Op. cit., pp. 157-158, 191-194. La "canción" fue publicada en el librito de las "Rimas Sacras" (Madrid 1614). Puede consultarse en Lope de Vega, Obras poéticas. Rimas. Rimas Sacras. Edición, introducción y notas de José Manuel Blecua. Planeta, Barcelona 1983 pp. 476-480.
- 19 Laínez, 27.- Cláusula 102 del Testamento.
- 20 Datos tomados de su testamento (22 de abril 1618) en C. Pérez Pastor, bibliografía madrileña. II, Madrid 1906 pp. 126-131, cláusula 99, y en Laínez pp. 232-242; L. Astrana Marín, La vida ejemplar, op. cit., t.v. Madrid 1965 pág. 356.
- 21 Laínez pág. 11.- Don Cristobal de Rojas y Sandoval (cf. nota 13) fue obispo sucesivo de Oviedo, Badajoz, Córdoba y, finalmente, arzobispo de Sevilla. Está enterrado en Lerma. Vide Laínez pp. 20, 28, 33, 34-40, 42, 45 y 47.
- "Mandamos a Don Francisco Chacón nuestro muy amado y caro sobrino Arcediano de Toledo y canónigo en la dha nuestra Santa Iglesia la sortija de çafir que trayamos con nuestras armas y capelo la qual dio el principe don Carlos a mi padre que sea en gloria y el arzobispo mi tío y señor y su señoría Ilma me la dio a mí" (Cláusula 42 del testamento).
- 22 Cláusula 52 del testamento.- Laínez p. 28.
- 23 J. Goñi Gaztambide, El cardenal p. 126; J. I. Tellechea, La visita "ad limina" del obispo pp. 601-602.
- 24 Cláusula 46 de testamento.

- 25 L. Astrana Marín, V. p. 357; Goñi Gaztambide, p. 127; Laínez p. 42 y 104 nota 21; J. Urruza, *La preclara facultad de Artes y Filosofía de la universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro (1509-1621)*. Madrid 1942 p. 256.
- 26 Laínez pp. 11 y 30; Goñi p. 127
- 27 Goñi P. 128.
- 28 Laínez 11, 38 y 42
- 29 *Ibidem* p. 43.
- 30 J. Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglo XVI-XVII)*. Madrid 1985 pp. 461-480.
- 31 V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la universidad de Salamanca*. III, Salamanca 1971 pág. 597.- Cf. J. Caro Baroja, *Op. cit.*, pp. 171-178.
- 32 Goñi p. 128 nota 17; Laínez pág. 44 nota 30.
- 33 Sánchez Cabañas, *Historia civitatense*. Cap. V, fols. 350-360 v. Ms. de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, sign. 9/5710.
- 34 G. González Dávila, *Theatro eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España*. I, Salamanca 1618, Ciudad Rodrigo p. 41; Laínez pp. 47-48; J. Caro Baroja, *Op. cit.*, pág. 513 nota 34; Años después le ocurrirá caso similar con las monjas de clausura de Guipúzcoa (Vide Goñi pág. 136).
- 35 M. Hernández Vegas, *Ciudad Rodrigo, la catedral y la ciudad*. II, Salamanca 1935 pp. 73-74; Laínez pp. 47-49.
- 36 Prudencio de Sandoval, *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*. Pamplona 1614 fol 135 v; Laínez pág. 50.
- 37 Goñi pp. 130 y 170.
- 38 Goñi pp. 130-132; Laínez pp. 51-52.
- 39 *Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona, copiladas, hechas y ordenadas por don Bernardo de Rojas y Sandoval*. En Pamplona con licencia por Thomas Porralis MDXCI. Vide postea nota 69.
- 40 *Constituciones sinodales...* fol. 115 v, cap. 38; Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona*. IV. Pamplona 1985 pág. 607; V. Ordoñez, *San Fermín y sus fiestas*. Pamplona 1967 pág. 10.
- 41 A. Pérez Goyena, *Ensayo de bibliografía, Navarra*. I. Burgos 1947 p. 212.
- 42 J. Goñi Gaztambide, *El cardenal...* art. cit., pág. 134 nota 38; G. González Dávila, *Theatro eclesiástico de las iglesias... de las dos Castillas*. I. Madrid 1645 p. 276; Laínez pp. 56-57.
- 43 Laínez pp. 60-64.
- 44 *Ibidem* pp. 64-65.
- 45 G. González Dávila, *Op. cit.*, 275-283; Martín de Ximena Jurado, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y anales eclesiásticos deste obispado*. Madrid 1654 pp. 501-503; F. de Rus Puerta, *Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén*. Jaén 1634.
- 46 B. de Rojas y Sandoval, *Sermón en las honras de Felipe II*. Madrid en casa del Lic. Várez de Castro 1601. Vide Laínez Alcalá pp. 65-66 nota 13 y 178-179 notas 10 y 11; a. Palau y Dulcet, *Manual del libro hispanoamericano*. Barcelona 1965-1967, t. VII pág. 102 y t. XXI pp. 57-58.
- 47 Laínez pp. 66-67.
- 48 L. Pastor, *Historia de los Papas*. Tomo XXIII, Barcelona 1941 pág. 201.
- 49 Laínez pág. 71 nota 4.
- 50 Goñi pág. 173.
- 51 *Ibidem* pág. 174.
- 52 Laínez pp. 86-90.
- 53 P. Gauchat, *Hierarchia catholica*, Münster 1935 pág. 6; Goñi p. 188 nota 199.
- 54 Laínez pp. 71 nota 5 y 169.
- 55 Laínez pp. 66, 71-73.
- 56 P. Gauchat, *Op. cit.*, IV, pág. 6.
- 57 Era hijo de don Diego de Sandoval y Rojas, corregidor que fue de Aranda de Duero, y doña Inés Vivero. Estudió en Alcalá de Henares. Algunos autores le confunden con su primo hermano Don Bernardo. Vide esquema genealógico nº 1. Cf. Goñi pág. 127; Laínez pp. 30, 33, 60 y 75; J. Urriza, *La preclara facultad de Artes y Filosofía de la uni-*

- versidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro. Madrid 1942 pág. 256.
- 58 Laínez pp. 74-76.
- 59 Goñi p. 175 nota 145.
- 60 Laínez p. 77. Equivocadas las fechas de la toma de posesión (23 de junio) y entrada (10 de septiembre) que pone S. Silverio, *Op. cit.*, pág. 285 y 292. P. Sanz Abad, *Op. cit.*, pág. 234 pone equivocada la fecha 22 - II - 1599 de su preconización como arzobispo de Toledo, ya que fue el 19 de abril de 1599 y este mismo autor comete el error cuando dice que "recibió el capelo cardenalicio, con el título de Santa Anastasia, en 3 de marzo de 1599". Véase supra nota 52 y 53. Sigue los errores Cervera Vera, *Op. cit.*, pág. 19.
- 61 Laínez pp. 78-79
- 62 Laínez pp. 81-83. La entrada fue apoteósica. "El cardenal de Toledo iba de carmesí en un buen caballo a la brida, con bota blanca y espuelas doradas". "Don Bernardo de Rojas recibió a la Magestad de la Reina en habito de Cardenal pero de camino y galano, según el lujo de la corte Romana".
- 63 Laínez pp. 83 y 97.
- 64 Goñi pág. 175; Laínez pp. 84 y 90.
- 65 Goñi pág. 177 nota 156; Laínez pp. 92 y 253.
- 66 Laínez pp. 90 y 114
- 67 Laínez pp. 94 y 116
- 68 *Ibidem* pp. 94 y 98
- 69 *Constituciones synodales del Arçobispado de Toledo. Hechas, copiladas y ordenadas por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Bernardo de Roxas y Sandoval. Y publicadas en la Synodo diocesana que celebró su Señoría Ilustrísima en la ciudad de Toledo a treze de junio de 1601. En Toledo por Pedro Rodríguez, Impresor del Rey, año 1601. Vide supra nota 39.- Laínez pp. 102 y 180-181.*
- 70 G. González Dávila, *Teatro, I*, pp. 277 y 281.
- 71 Cabrera de Córdoba, *Relaciones* p. 48; Laínez p. 83
- 72 Madrid, *Bibl. Nacional*, ms. 1492, fol 32-33 (sin fecha). Vide Goñi p. 176.
- 73 Laínez pp. 165-166. E. Merimée, *Essai sur la vie et les Oeuvres de Francisco de Quevedo (1580-1645)*. París 1866 pág. 14.
- 74 G. González Dávila, *Teatro, I*, pág. 275. Vide Goñi p. 184; Laínez p. 165.
- 75 *Relación que Simón Contarini hizo a la república de Venecia al fin del año 1605*, en Cabrera pág. 570; Goñi p. 176; Laínez p. 11.
- 76 Cabrera pág. 51 y 294; Laínez pp. 84-85.
- 77 Cabrera pág. 94; Laínez p. 98.
- 78 Laínez pp. 100, 103, 104, 106, 108, 109, 110, 133 y 134. El 14 de noviembre de 1608 "el señor don Gaspar Yañez Tofiño trajo al Cabildo tres cabezas de Virgenes que su señoría daba al Sagrario desta Sta. Iglesia para que pusiesen en él y ordenaron que se reciban y lleven al Sagrario y den las gracias a S.I." (Laínez p. 134 y 150). Referente a las reliquias de la Legión Tebana y de las Once mil vírgenes en la catedral de Toledo véase J. Ferreiro, *La leyenda de las once mil vírgenes*. Universidad de Murcia 1991 págs. 146 y 224.
- 79 *Index librorum prohibitorum et expurgatorum...D. Bernardi de Sandoval et Roxas... Auctoritate et iussu editus. De consilio supremi senatus stae generalis inquisitionis hispaniarum. Matriti: Apud Ludovicum Sanchez typograhum regium, 1612. Otras ediciones: Madrid 1613 y 1614; Barcelona 1615; Ginebra 1619, 1620; Amberes 1626 y 1635; Madrid y Palermo 1628.*
- Vide A. Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*. VIII, Barcelona 1854 pág. 44; t. XIX p. 386.- Laínez pp. 154-155.
- En la Biblioteca Nacional de Madrid hay tres ejemplares: R/24227; 3/18530 y 2/48297.
- 80 M. Bataillon, *Erasmus y España*. México 1966 p. 723.
- 81 *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, pp. 2802-2805; Miguel de Cervantes Saavedra, *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. 4 vol Editorial Cumbre, México 1978. Vide t. IV pág. 2 nota 1.
- 82 J.M. de Bujanda, *Indice de Libros prohibidos*. En: "Diccionario de Historia Eclesiástica de España" t. V. Cf. M. de la Pinta Llorente. *Aportaciones para la historia externa de los Indices expurgatorios espñoles*. En: "Hispania" 12 (1952) pp. 270-282.

- 83 Goñi pág. 179 nota 170.
- 84 R.L. Maínez, *Op. cit.*, pág. 540.
- 85 *Claúsula 99 del Testamento*: “Aplico principalmente las dichas capellanías y sufragios por el Rey Don Phelipe ter-zero nro. señor que Dios guarde por las muchas es yncrei- bles y grandes mercedes y favores y honras y caricias que me ha hecho y hace cada día siendo de las mejores que le bautizase todos sus hijos excepto el infante don Alonso que murió con gran brevedad los cuales le guarde Dios largos y dhos. años y por ellos también aplico las dhas obras y memorias pías”. Cf. Laínez pág. 149.
- 86 Laínez pp. 102, 103, 104 y 105 nota 28; *Marqués de Lozoya, Historia de España*, t. IV pág. 360.
- 87 *Diego de Guzmán, vida y muerte de la reina doña Margarita*. Madrid 1617 pág. 157.
- 88 V.D. Carro, *Caleruega, Cuna de Santo Domingo de Guzmán*. I. Madrid 1952 págs. 9 y 30; D. Iturgaiz Ciriza, *Caleruega, Primer lugar dominicano*. Burgos 1989 pp. 15-16; E. Martínez, *Colección Diplomática del real convento de Santo Domingo de Caleruega*. Vergara 1931 pp. XXXVII y LXXX; MOPH (*Monumenta Ordinis fratrum Praedicatorum*) VI, 46: “Fontem baptismalem, in quo sanctissimus pater noster nomen in christianam religionem dedit, ab oppido cavallaga Vallisoletum asportari mandavit, et in eo principem eius filium eodem sacratissimo die a Vesperis solemnissimo situ et illustrissimo et reverendissimo d.d. Bernardo de Roias et Sandoval S.R.E. Cardinali archiepiscopo Toletano, in templo nostro baptizari iussit, vocatumque est principis nomen Philippus Dominicus Victorius”.
- 89 Laínez pp. 117, 119-122; *Marqués de Lozoya, Op. cit.*, IV, pág. 360.
- 90 Laínez pp. 125-126.
- 91 Laínez pp. 128 y 136; D.Yañez Neira, *Op. cit.*, pág. 19.
- 92 L.Cervera Vera, *Op. cit.*, pág. 62; Laínez I. 140.
- 93 *Aniceto de la Cruz González, Historia de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de las Viñas, Patrona de la villa de Aranda de Duero*. Madrid MDCCXCV pág. 154. (Edición facsímil realizada por la C.A.M. de Burgos, Imprenta Bayo, Aranda de Duero 1983); S.Velasco, *Op. cit.*, pág. 293; Laínez pág. 141; P.Sanz Abad, *Op. cit.*, pág. 221.
- 94 José R. Castro Alava, *Don Rodrigo Ximénez de Rada*. Pamplona 1968 pp. 19-20 “El Dr. Salazar de Mendoza dixo largo alegato en favor de que continuen los Adelantados como capitanes generales en las ocasiones que se ofrecieren del servicio de la corona Real como siempre se ha hecho”. (Vide Laínez p. 265).
- 95 Laínez pp. 86 y 98; Cabrera p. 59.
- 96 Goñi pág. 179
- 97 *Memorial del pleyto entre el señor cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval, arzobispo de Toledo, y al señor fiscal de su Magestad, que a él salió, de la una parte; y el mar- qués de Camarasa, de la otra, sobre el Adelantamiento de Caçola*.1602.
- 98 Laínez pp. 113, 115 y 258. “...fallamos que la parte de los Arçobispos de Toledo probaron su petición y demanda según que probar les convino, damosla y pronunciamosla por bien probada y que la parte del dho. Sr. marqués de Camarasa no probo sus acepciones y defensiones según probarle convino. Por ende que deemos condenar y condenamos al dho marqués de Camarasa a que dentro de nueve días primeros siguientes después de la notificación desta nra sentencia dexé vuelba y restituya al dho S.Cardl. Arçobispo de Toledo don Bernardo de Rojas y Sandoval y a la dignidad Arzobispal de Toledo el Adelantamiento de Cazorla...”.
- 99 Goñi p. 180
- 100 Cabrera pp. 94, 198 y 223-224; Goñi p. 180 nota 172; Laínez pp. 126, 254, 259 y 264; J.F. Rivera, *El adelanta- miento de Cazorla*. Toledo 1948 pp. XVIII-XIX y 122-124.
- 101 Laínez pp. 150-151 y 265-266.
- 102 Laínez pp. 30, 109, 126, 127 y 260; A. Pareja y Serrada, *Brihuega y su partido*. Guadalajara 1916 pág. 153 y ss. *Claúsula 34 del Testamento*.
- 103 Laínez pág. 136.
- 104 *Marqués de Lozoya, Op. cit.*, IV pp. 361-365; S.Velasco, *Op. cit.*, p. 295 dice: “Durante la mansión del Rey Felipe III en Aranda de Duero firmó el famoso decreto y bando de expulsión de los moriscos de toda España que fue una medida tan resonante y trascendental como la que hacía un siglo habían adoptado sus tatarabuelos los Reyes Católicos, expulsando de sus dominios a los judíos”.
- 105 Laínez pp. 143-144.
- 106 Laínez pp. 147-148; Maínez p. 538.



- 107 En la historiografía de los moriscos hay que distinguir dos fases, una de tipo polémico, en la que los historiadores se convertían en detractores o panegiristas de la expulsión, y otra de tipo científico caracterizada por la búsqueda de sus causas. Entre los primeros se destaca Pascual Boronat, *Los moriscos españoles y su expulsión*, 1901 (2 tomos) y a partir de 1940 se estudia el problema de forma más científica, conviniendo los autores que los moriscos eran una minoría inadaptable. F. Brandel, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe III*. París 1949; J. Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada*. Madrid 1959, 2ª edición M. 1975; A. Domínguez, Ortiz.- B. Vincent, *Historia de los moriscos*. Alianza Universal, Madrid; P. Dressendörfer, *Islam unter der Inquisition. Die morisco-prozesse in Toledo (1575-1610)*. Wiesbaden 1971; S. García Martínez, *Els fonaments del País Valencià modern. Tradució del castellà d'Entic Valor i Vives*. Valencia 1968; T. Halperin Donghi, *Un conflicto nacional: moriscos y cristianos viejos en Valencia*. Cuadernos de Historia de España. Años 1955 y 1957; H. Lapeyre, *Géographie de l'Espagne morisque*. Paris 1959; J.R. Torres Morera, *La repoblación del reino de Valencia tras la expulsión de los moriscos*. Tesis doctoral.
- Fray Francisco de Ajorfin, *Vida, virtudes y milagros del Beato Lorenzo de Brindis, general que fue de los PP. Capuchuinos, fundador de esta provincia de Castilla, y embaxador dos veces a nuestro católico monarca Felipe Tercero*. Madrid 1784; Fray Marcos de Guadalajara, *Memorable expulsión y justísimo destierro de los moriscos de España*. Pamplona 1613; Fray Francisco de Vega y Toroya, *Vida del Venerable siervo de Dios y finísimo capellán de María Santísima Padre Maestro Fray Simón de Roxas*. Madrid 1760.
- 108 Fray Francisco de la Vega y Toroya, *Vida del Venerable*, Op. Cit., pág. 233 b (Cap. LIII núm. 613), 235 (Cap. LIII, núm. 615).
- 109 J. Caro Baroja, *Las formas complejas*, op. cit., pp. 496, 510-511.
- 110 Una relación de familiares, parientes y amigos ayudados por el cardenal en E. Gil García, *La presencia del linaje Sandoval en la heráldica alcalaína*. En: "Actas del III Encuentro de historiadores del valle del Henares". Guadalajara 1992 pp. 632-633; Goñi pp. 181-185.
- 111 S. Velasco, *Memorias* op. cit., pp. 176, 198, 241, 257, 260, 292, 307 y 320.
- 112 Goñi pp. 141-145. Juan Bautista de Garay fue excomulgado el 3-VIII-1593 al negarse a abandonar su cargo (decisión tomada por la Rota); el obispo de Pamplona procuró cartas a favor para el sobrino del papa y el embajador, a fin de que este asunto se sometiese a algún obispo de España y no fuese a Roma (22-V-1595); pero a pesar de no conseguir lo deseado, las excomuniones no estorbaban para nada su carrera.
- 113 Laínez pp. 59, 60 y 63.
- 114 Laínez pp. 115, 126, 128, 131 y 134.
- 115 Laínez pág. 136.
- 116 T. Portillo Capilla, *Instituciones* op. cit., pág. 288; S. Velasco, *Memorias* pp. 303, 385-386.
- 117 Laínez pág. 158.
- 118 T. Portillo Capilla, *Instituciones* pág. 288; S. Velasco, *Memorias* pp. 303-304.
- 119 Goñi p. 170.
- 120 Laínez, *Antología Laudatoria de un Mecenaz español*. La Laguna (Tenerife) 1945; Idem, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes*. Salamanca 1958 pp. 175-224.
- 121 J.M. Asensio, *Cervantes y sus obras*. Artículos. F. Seix, editor, Barcelona (s.a.); L. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Tomo V, Madrid 1956 pág. 358, la considera "expuria, obra de algún poeta servil y adulón, protegido o criado de la Casa de Sandoval". Vide Laínez, *Antología* pp. 11-12; Don Bernardo pp. 177-178; R.L. Maínez, *Op. cit.*, pp. 337-338.
- 122 S. Velasco, *Op. cit.*, pág. 298.
- 123 J.A. Pellicer, *Vida de Miguel de Cervantes*. Madrid 1800 pp. 174-220.
- 124 Fray Diego de San José, *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N.B.M. Teresa de Jesús*. Madrid 1615 fol. 13 al 52.
- 125 P. Sanz Abad, *Historia de Aranda de Duero* p. 234; S. Velasco, *Op. cit.*, pág. 297.- Vide supra nota 81.
- 126 M. Cervantes Saavedra, *Entremeses*. Ed. Cátedra, Madrid 1984 p. 95; Idem, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid 1979 pp. 15-16: "A Don Pedro Fernández de Castro, conde de lemos...Ayer me dieron la extremaunción, y hoy escribo

- ésta...De Madrid, a diez y nueve de abril de mil seiscientos diez y seis años. Criado de vuesa excelencia. Miguel de Cervantes".- Vide Laínez, *Antología* p. 35 nota 59; Don Bernardo pág. 199 nota 56.
- 127 L. Cervera Vera, *La iglesia colegial* p. 19 nota 56; Goñi, *El cardenal Bernardo* p. 187; Laínez, *Antología* p. 31; Don Bernardo pp. 172 y 195; A. Rodríguez Moñino, *La carta de Cervantes al cardenal Sandoval y Rojas*. En: "Nueva Revista de Filología Hispánica" 16 (1962) pp. 81-89; P. Sanz Abad, *Historia de Aranda* p. 234; J. Jimeno, *El cardenal Sandoval* p. 189.
- 128 Alonso J. Salas Barbadillo, *La Estafeta del dios Momo*. Madrid 1627; Vide Laínez, *Antología* p. 58; Don Bernardo p. 221; S. Velasco, *Op. cit.*, p. 297.
- 129 L. Astrana Marín, *Vida ejemplar*, VII, pp. 305-307; Goñi pp. 63-64.
- 130 V. Espinel, *Vida de Marcos de Obregón*. Edición y notas de Samuel Gili Gaya. Ediciones "La Lectura". Madrid 1922.
- 131 J. Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa* pp. 63-68, 471 nota 48 y 491 nota 42; G. Fraile, *Historia de la Filosofía Española*. Tomo II, BAC, Madrid 1971 pp. 271-272; Laínez, *Antología* pp. 15-16; Don Bernardo pp. 181-182.
- 132 Laínez, *Don Bernardo* pp. 124 y 141; Vizconde de Palazuelos, *Toledo*. Guía Artístico-práctica. Toledo, Menor pág. 220; S.R. Parro, *Toledo en la mano o descripción histórico-artística de la magnífica catedral y de los demás célebres monumentos*. Tomo II pág. 567.
- 133 Claúsula 87 de su Testamento; G. González Dávila, *Teatro eclesiástico...de las dos Castillas*. I, pp. 280-282; P. de Herrera, *Descripción de la capilla de nuestra Señora del Sagrario*. Madrid 1617; Laínez, *Don Bernardo* pp. 94, 116, 118, 130, 135, 146, 156 y 158; Maínez, *Op. cit.*, p. 539; R. Molina Nieto, *Toledo y su Reina*. Toledo 1928 pp. 45-78; Palazuelos, *Toledo...p.* 283; S.R. Parro, *Toledo en la mano*, t.I pág. 845.
- 134 Laínez, *Don Bernardo* pp. 115, 126, 145 y 169.
- 135 *Sobre este convento Palazuelos, Toledo*, *op. cit.*, pp. 1139-1140.
- 136 *La Granja de Ventosilla, jurisdicción de Gumiel de Mercado, fue donada por el rey Felipe III al duque de Lerma*. Véase S. Velasco, *Aranda*. *Memorias* pág. 295; Laínez, *Don Bernardo* p. 124 nota 4.
- 137 Pedro Ballesteros Torres, *Trescientos sesenta y cinco títulos de bibliografía básica complutense; Claúsula 61 de su Testamento; Constituciones y Estatutos ordenados y mandados guardar por el Ilmo. Sr. para las religiosas del monasterio de San Bernardo, que su Ilma. fundó edificó y dotó en su villa y corte arzobispal de Alcalá de Henares, año M.DC.XVIII*. Impreso en Madrid 1624; E. Azña, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares* (Antigua Compluto). T. II, Madrid 1883 pág. 32; G. González Dávila, *Teatro*, I, p. 280; González de la Peña, *El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas y la ciudad de Alcalá*. En: "Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle de Henares". Alcalá de Henares 1990 pp. 403-408; C. Román Pastor, *Sebastián de la Plaza, alarife de la villa de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 1979 pp. 73-83; M.D. Yáñez Neira, *El monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1990.
- 138 Claúsula 25 de su Testamento; Goñi p. 188; Laínez, *Don Bernardo* p. 169;; J.I. Tellechea, *Los "elogia pontificum et cardinalium" de Teodoro de Ameyden*. En: "Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma" 7 (Madrid 1955) pp. 304-305.
- 139 Laínez, *Don Bernardo* pág. 170.
- 140 Claúsula 29 de su Testamento; T. Portillo Capilla, *Instituciones* pág. 289 S. Velasco, *Aranda*. *Memorias* pág. 304. Vide supra nota 8.
- 141 Goñi pág. 191.
- 142 Laínez, *Don Bernardo* pág. 191 nota 41 y 200.
- 143 M. González de la Peña, *El cardenal* art. cit., pág. 405.
- 144 Goñi, *El Cardenal* pág. 190.
- 145 Laínez, *Don Bernardo* pp. 168 y 218.
- 146 M. González de la Peña, *Art. cit.*, pág. 405.
- 147 Laínez, *Don Bernardo* pág. 168.
- 148 G. González Dávila, *Teatro*, I, pág. 284; Laínez, *Antología* pp. 55-56; Don Bernardo pp. 218-219; T. Tamayo de Vargas, *Novedades antiguas España*. Madrid 1624 fol 144; Parro, *Toledo en la mano* p. 212; R. Molina Nieto, *Toledo y su Reina* p. 78.
- 149 A. García Carraffa, *Enciclopedia Heráldica y Genealógica hispanoamericana*. Tomo LXXIX pág. 230; E. Gil García, *Art. cit.*, pág. 635.

150 Laínez, Don Bernardo p. 11º nota 42; Su escudo episcopal, que reproducen algunas obras hace gala de la "sortija de çafir" que se la donó el príncipe Carlos a su padre. Vide supra nota 21.

151 J. Paz, *El monasterio de San Pablo de Valladolid. Noticias históricas y artísticas sacadas de varios documentos. Valladolid 1897*; C. Pérez Pastor, *Problema histórico-artístico. En: "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos" 5 (1901) pp. 281-289.*

152 P. Cabanne, *Diccionario Universal de Arte. Tomo V, Argos Vergara, Barcelona 1979 pág. 1584*; J. Camón Aznar, *La pintura española del siglo XVII. En: "Summa*

Artis. Historia General del Arte", Vol. XXV, Espasa-Calpe, Madrid 1977: pág. 63., 64, 151, 156 y 164, lámina fig. 131; R. Molina Nieto *Toledo y su Reina pág. 46*; *Diccionario universal del arte y de los artistas. Vol. 3, Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1970 pág. 224*; P. Tisnè.- A. *Guide artistique de l'Espagne. Éditions Pierre Tisnè- Librairie Hatier, Paris 1967 pág. 171 n.º 29*; E. Tormo, *A Toledo por las tardes: El museo catedralicio. Notas para viajes en auto. Madrid, Tipografía de Archivos, 1932 pág. 49.*

Pedro Ontoria Oquillas.

S/C de Tenerife, 29 -IV- 1993.

Finis coronat opus.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO COTES, N.: *La corte de Felipe III en Valladolid. Valladolid 1908.*
- ALONSO MORGADO, José: *Prelados sevillanos o Episcopologio de la santa iglesia Metropolitana y patriarcal de Sevilla. Sevilla, Agapito López, 1899-04*
- ANDRES. Melquíades.- Et alii: *El siglo del Quijote (1580-1680). Volumen I, Religión, Filosofía, Ciencia. Espasa-Calpe, Madrid 1986 pp. 343, 624 y 626*
- ASENSIO Y TOLEDO, José María: *Cervantes y sus obras. F. Seix, editor, Barcelona (s.a.)*
- AZANA, E. : *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (Antigua Compluto). Madrid 1883.*
- BALLESTEROS TORRES, Pedro: *Trescientos sesenta y cinco títulos de bibliografía básica complutense.*
- BELTRAN DE HEREDIA, V.: *Cartulario de la Universidad de Salamanca. III, Salamanca 1971.*
- BUJANDA, José María de : *Índice de Libros prohibidos. En: "Diccionario de Historia Eclesiástica de España", t. V.*
- CABRERA DE CORDOBA, Luis: *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614. Madrid 1857.*
- CAMON AZNAR, José: *La pintura española del siglo XVII. En: "Summa Artis. Historia General del arte", vol XXV, Espasa-Calpe, Madrid 1977*
- CARRO, V.D.: *Caleruega, cuna de Santo Domingo de Guzmán. I, Madrid 1952.*
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. 4 vols., Editorial cumbre, S.A., México 1978.*
- CERVERA VERA, Luis: *La iglesia colegial de San Pedro de Lerma. C A M, Burgos 1981.*
- CRUZ GONZALEZ. Aniceto de la : *Historia de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de las Viñas, Patrona de la villa de Aranda de Duero. Madrid 1795. (Edición facsímil realizada por la CAM de Burgos, Imprenta Bayo, Aranda de Duero 1983).*
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII. Madrid 1970.*
- ESPINEL, Vicente: *Vida de Marcos de Obregón. Edición y notas de Samuel Gili Gaya. Madrid 1922.*
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Pablo: *Segunda parte de la historia y grandezas de la gran ciudad de Sevilla 1630 fol. 107.*
- FERNANDEZ PEREZ, G.: *Historia de la iglesia y obispos de Pamplona. Vol. III, Madrid 1820.*
- GARCIA CARRAFFA, A. : *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana.*
- GAUCHAT, P. : *Hierarchia catholica. IV, Münster 1935.*
- GONZALEZ DAVILA, Gil: *Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito monarca amado y santo D. Felipe Tercero. Tomo III, Madrid 1771 p. 76.*
- GONZALEZ DAVILA, Gil: *Teatro eclesiástico de las ciudades e iglesias catedrales de España. Salamanca 1618.*
- GONZALEZ DE LA PEÑA, María del Val: *El cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas y la ciudad de Alcalá. En: "Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle de Henares". Alcalá de Henares 1990 pp. 403-408.*
- GONI GAZTAMBIDE, José: *El cardenal Bernardo de Rojas y Sandoval, protector de Cervantes. En: "Hispania Sacra" 32 (1980) pp. 125-191.*
- GOÑI GAZTAMBIDE, José: *Historia de los obispos de Pamplona. Vol. IV, Pamplona 1985.*
- GUZMAN, Diego de: *Vida y muerte de la reina doña Margarita. Madrid 1617.*
- HERNANDEZ VEGAS, M. : *Ciudad Rodrigo, la catedral y la ciudad. Vol. II, Salamanca 1935*
- HERRERA, Pedro de: *Descripción de la capilla de nuestra Señora del Sagrario que erigió en la Santa Iglesia de*

- Toledo el Ilmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas. Madrid 1617.
- ITURGAIZ CIRIZA, Domingo: *Caleruega. Primer lugar dominicano*. Burgos 1989.
- JIMENO JIMENO, Jacinto: *El cardenal Sandoval y Rojas, natural de Aranda de Duero, protector de Cervantes*. En: "Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González", t. VIII, Burgos 1948-1949.
- LAINEZ ALCALA, Rafael: *Antología laudatoria de un Mecenaz español. La Laguna 1945*.
- LAINEZ ALCALA, Rafael: *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes (1546-1618)*. Salamanca, Anaya, 1959.
- LEON MAINEZ, R. : *El conde de Lemos y el arzobispo Sandoval y Rojas, protectores de Cervantes. Jerez de la Frontera 1901*. (Es el capítulo III de su obra *Cervantes y su época*, pp. 523-540).
- LOPEZ DE HARO, Alonso: *Nobiliario genealógico. I*, Madrid 1662.
- LOZZOA, Marqués de: *Historia de España. Vol. IV*, Salvat Editores, Barcelona 1967.
- MANZANARES, Jerónimo Paulo: *Estilo y formulario de cartas familiares según el gobierno de preladados y señores temporales*. Madrid 1600.
- MOLINA NIETO, Ramón: *Toledo y su Reina*.
- ORDOÑEZ, Valeriano: *San Fermín y sus fiestas*. Pamplona 1967.
- ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla, metropoli de la Andalucía*. Madrid 1677 p. 561
- PALAZUELOS, Vizconde de: *Toledo. Guía artístico-práctica*. Toledo 1912.
- PAREJA Y SERRADA, Antonio: *Brihuega y su partido*. Guadalajara 1916.
- PARRO, Sixto Ramón: *Toledo en la mano o descripción histórico-artista de la magnífica catedral y de las demás célebres monumentos*. Toledo, Severiano López Fando, 1857.
- PELLICER, J. A. : *Vida de Miguel de Cervantes*. Madrid 1800.
- PEREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *La España de Felipe III*. En: "Historia de España" dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Tomo XXIV, Espasa-Calpe, Madrid 1979.
- PEREZ GOYENA, A. : *Ensayo de bibliografía navarra*. Burgos 1947.
- PEREZ PASTOR, C. : *Bibliografía madrileña. II*, Madrid 1906.
- PINTA LLORENTE, M. de la : *Aportaciones para la historia externa de los Indices expurgatorios*. En: "Hispania" 12 (1952) pp. 270-282.
- PISA, Francisco de : *Descripción de la imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades que en ella han acontecido*. Toledo, Pedro Rodríguez impresor del Rey, 1605. (Existe edición facsímil de Villena Artes gráficas, Madrid 1974).
- PORTILLO CAPILLA, Teófilo: *Instituciones del obispado de Osma*. Soria 1985.
- PRIMO DE RIVERA Y WILLIAMS, José: *Cisneros y Alcalá*. Madrid, Imprenta Española, 1917.
- REYMUNDO TORNERO, Anselmo: *Datos históricos de la ciudad de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1950.
- REZABAL Y UGARTE, J. : *Biblioteca de escritores de los seis colegios mayores*. Madrid 1805.
- RIVERA, J. F. : *El adelantamiento de Cazorla*. Toledo 1948.
- RODRIGUEZ MOÑINO, A. : *La carta de Cervantes al cardenal Sandoval y Rojas*. En: "Nueva Revista de filología Hispánica" 16 (1962) pp. 81-89.
- ROMAN PASTOR, C. : *Sebastián de Plaza, alarife de la villa de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1979.
- RUS PUERTA, Francisco de: *Historia eclesiástica del reino y obispado de Jaén*. Jaén 1634.
- SALAS BARBADILLO, Alonso J. : *La Estafeta del dios Momo*. Madrid 1627.
- SALAZAR DE MENDOZA: *Crónica de la casa Sandoval*. Madrid 1600.
- SANCHEZ CABAÑAS: *Historia civitatense*. Ms. de la Bibl. de la Real Academia de la Historia. Madrid.
- SANDOVAL, Prudencio de: *Catálogo de los obispos que ha tenido la Santa Iglesia de Pamplona*. Pamplona 1614.
- SANZ ABAD, Pedro: *Historia de Aranda de Duero*. Burgos 1976.
- SULIDIZA: *Arandinos ilustres y distinguidos*. Imprenta Bayo, Aranda de Duero 1976.
- TAMAYO DE VARGAS, Tomás: *Novedades antiguas de España*. Madrid 1624.
- TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio: *La visita "ad limina" del obispo de Pamplona don Bernardo de Rojas y Sandoval*. En: "Revista Española de Derecho Canónico" 21 (1966) pp. 601 ss.
- TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio: *Los "elogia pontificium et cardinalium" de Teodoro de Ameyden*. En: "Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma" 7 (Madrid 1955) pp. 204-205.
- URRIZA, J. : *La preclara facultad de Artes y Filosofía de la universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro (1509-1621)*. Madrid 1942.
- VELASCO PEREZ, Silverio: *Aranda. Memorias de mi villa y mi parroquia*. Industrial Gráfica, Madrid 1925.
- VICARIO SANTAMARIA, Matías: *Censo-guía de los Archivos Parroquiales de la Diócesis de Burgos*. Burgos 1988.
- XIMENA JURADO, Martín de: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y anales eclesiásticos deste obispado*. Madrid 1654.
- YAÑEZ NEIRA, M^a Damián: *El monasterio de San Bernardo de Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1990.